



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA



**ÍNDICE GLOBAL DE ACOSO ESCOLAR EN UNA SECUNDARIA PERTENECIENTE AL
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA ISLA ESTADO DE MEXICO**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA
MARIA TERESA GONZÁLEZ ALCALÁ
No. DE CTA. 8715531

ASESOR
DRA. ALEJANDRA MOYSÉN CHIMAL

TOLUCA, MÉXICO, SEPTIEMBRE DEL 2015.

ÍNDICE

RESUMEN	8
PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
MARCO TEORICO	13
CAPITULO I. ACOSO ESCOLAR.....	13
1.1. Antecedentes y origen del acoso escolar	13
1.2. Definición de acoso escolar.....	16
1.3. Tipos de acoso escolar.....	21
1.4. Causas del acoso escolar	28
1.5. Características del agresor.....	31
1.6. Características de las víctimas del acoso escolar	36
1.7. Características de los espectadores ante el acoso escolar	38
CAPITULO II. ADOLESCENCIA.....	40
2.1. Definición de adolescencia.....	40
2.2. Características de los y las adolescentes.....	42
2.3. Adolescente y violencia	46
2.4. Adolescentes y familia.....	47
2.5. Factores familiares asociados con la violencia.....	48
2.6. Papel de los padres frente al acoso escolar.....	52
2.7. El adolescente y la escuela.....	53
CAPITULO III. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	58
3.1 Objetivo general:.....	58

3.2	Objetivos específicos:	58
3.3	Tipo de estudio o investigación	59
3.4	Planteamiento del problema o pregunta de investigación	59
3.5	Definición de variables	61
3.6	Planteamiento de hipótesis	63
3.7	Definición del universo de estudio.....	64
3.8	Definición de la muestra.....	64
3.9	Selección o diseño del instrumento.....	64
3.10	Diseño de investigación	65
3.11	Captura de la información	65
3.12	Procesamiento de información.....	66
RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS		67
DISCUSIÓN.....		69
CONCLUSIONES.....		72
SUGERENCIAS		73
BIBLIOGRAFIA.....		74
GLOSARIO		80

RESUMEN

El bullying o acoso escolar es un fenómeno mundial que en los últimos años ha tenido un gran impacto en nuestro país, la muerte de estudiantes motivada en ocasiones por sus propios compañeros de grupo, hace de interés común el investigar a fondo este fenómeno, que no solo afecta a los implicados de forma directa y es la imagen de un deterioro social que afecta a los niños, adolescentes, adultos; tanto alumnos como profesores y directivos de las escuelas.

El objetivo del presente estudio es identificar el índice global de acoso escolar, que se presenta dentro de una escuela secundaria perteneciente al Valle de Toluca. Para lo cual se llevó a cabo un estudio descriptivo, se trabajó con 100 alumnos, hombres y mujeres, en un rango de edad de entre 13 a 15 años. Se les aplicó el instrumento de Acoso Escolar, elaborado por Piñuel y Oñate (2006), se elaboró una base de datos en el SPSS IBM versión 20 para el análisis de resultados, obteniendo estadística descriptiva (media y desviación estándar) por hombres y mujeres de las escalas del instrumento de acoso escolar y el índice global.

PRESENTACION

La presente investigación tuvo como objetivo describir el índice global de acoso escolar de una secundaria del valle de Toluca. Para poder cubrir el objetivo de la investigación el trabajo se dividió en el apartado de Marco Teórico, Método de Investigación, Resultados, Discusión, Conclusiones y Sugerencias.

El Marco teórico se conformó por dos capítulos en el primero de ellos denominado acoso escolar se retoman los antecedentes, definición, tipos y actores del acoso escolar, retomando estudios que se han llevado a cabo con respecto a esta temática.

El segundo capítulo aborda a la etapa de la adolescencia, los temas que conforman el capítulo son: definición de adolescencia, las características de las y los adolescentes y su relación con la violencia y la familia, los factores familiares asociados a la violencia, el papel de los padres ante el acoso escolar y la relación del adolescente con la escuela.

El apartado de Método de Investigación describe los puntos de objetivos, planteamiento del problema, pregunta de investigación, tipo de estudio, variables (definición operacional y conceptual), se describe los participantes que conformaron la muestra para realizar la investigación, el instrumento que se empleó, el diseño de investigación y el procesamiento de la misma.

Con respecto a los resultados, estos se muestran en tablas las cuales son descritas; la primera tabla muestra los resultados de media y desviación estándar de las escalas de indicador de acoso escolar, en la tabla dos se muestra la t de student de la comparación de hombres y mujeres.

Posterior a los resultados se realizó la discusión de los mismos retomando el marco teórico, con el propósito de hacer un contraste de la información. De la discusión

y con base al objetivo de la investigación se elaboraron las conclusiones, las cuales dan respuesta a los propósitos planteados.

Finalmente se presentan las referencias consultadas, que sirvieron de base para la realización de este trabajo.

INTRODUCCIÓN

A finales de la década de 1960 y principios de 1970 en Suecia se empezó a despertar un profundo interés sobre la violencia entre escolares, al que se denominó acoso (Harris y Petrie, 2007). Mendoza (2012) menciona que existen factores del ambiente como actitudes, rutinas y comportamientos de las figuras adultas y en particular de profesores, tutores y directivos de la escuela, que juegan un papel determinante en la manifestación del problema. En particular la escuela y la familia son instituciones socializadoras, quienes son corresponsables en la educación de las niñas y los niños y posibilitan garantizar el aprendizaje de conductas, habilidades y valores que les permiten adaptarse a las exigencias de la sociedad.

De acuerdo con la fundación en movimiento; en México el 65% de los niños y niñas en edad escolar han declarado haberlo sufrido. Existiendo diversas manifestaciones, como son: agresión verbal, física, psicológica, hostigamiento, intimidación (<http://ww.fundacionenmovimiento.org.mx/bullying/consecuencias> consultado el día 10 de septiembre del 2012).

El primero de los investigadores en abordar este tema es Olwes quien en 1973 define al bullying como: La agresión, física, psicológica, a la que están expuestos uno o más individuo durante un tiempo prolongado.

La palabra “bullying” proviene del inglés “bully”, que significa matón o agresor (junio, 2012), el bullying es un fenómeno de violencia interpersonal injustificada que ejerce una persona o grupo contra sus semejantes y que tiene efectos de victimización en quien lo recibe. Se trata estructuralmente de un abuso de poder entre iguales.

Harris y Petrie (2007) mencionan que el acoso entre escolares se produce en todas partes, pero es particularmente frecuente dentro de la escuela, en los patios, los pasillos en el baño y en el comedor o la tienda escolar. Asimismo Mendoza (2012) refiere que el alumnado que se comporta violentamente en el contexto escolar presenta

dificultades en el área social, por ejemplo, cuando los niños y las niñas viven una situación neutral y la perciben como violenta como en el caso de que un niño violento reciba de forma accidental un empujón de otro compañero. El niño o la niña que recibe el empujón perciben esta situación como un acto de violencia dirigido intencionalmente hacia él o ella, por lo que responde de forma impulsiva y violenta; ya que las niñas y niños que son violentos perciben los accidentes como un signo de agresión hacia ellas o ellos, olvidando el contexto.

Gurrola, González y Moysén (2010) mencionan que las investigaciones demuestran que se ha incrementado la vulnerabilidad de todas las personas que con ella conviven de la siguiente manera: En la víctima se producen problemas en su salud física y mental, repercutiendo en sus niveles académicos, familiares y sociales, demostrándose ausentismo escolar, depresión, ansiedad social, baja autoestima y problemas de salud; en el agresor disminuye su desarrollo moral con la consecuente inhabilidad de establecer relaciones sociales-emocionales sanas; en los observadores se presenta una mezcla de problemas de los declarados en la víctima y en el agresor y el contexto escolar reduce la calidad de vida de estudiantes, el logro de calidad en el desempeño y un espiral de violencia.

Es por ello que la baja autoestima, problemas psicosomáticos, pensamientos suicidas, actitudes pasivas, trastornos emocionales, depresión, ansiedad, pérdida de interés por la escuela, fobias, son solo algunas de las consecuencias del acoso escolar.

Para muchos niños uno de los lugares más inseguros y donde más están expuestos a violencia y maltrato es desafortunadamente la escuela, y es por esta situación que considero necesario realizar una investigación en el tema de acoso escolar, que nos permita identificar el índice global de acoso escolar que presentan los estudiantes de una secundaria que se encuentra ubicada en un municipio rural del Estado de México.

MARCO TEÓRICO

CAPITULO I. ACOSO ESCOLAR

El presente capítulo tiene como propósito dar un panorama general de los estudios que existen de acoso escolar, iniciando con los antecedentes, definición, tipos y actores del acoso escolar, con lo cual se pretende tener un panorama general de la problemática de acoso y como es que se manifiesta.

1.1. Antecedentes y origen del acoso escolar

Dentro de las instituciones educativas siempre ha estado presente el acoso escolar entre los alumnos, conocido actualmente como bullying provocando gran afectación tanto a la víctima, al agresor como a los espectadores del mismo.

Los primeros estudios sobre este tema inician en Escandinavia en los años 70, es Olwes el primero en realizar estudios sobre el tema y es a partir de los años 90 que se extiende a otros países como: España, Reino Unido, Francia, Australia, Japón, Canadá, Estados Unidos.

En España en septiembre del 2004 nace el interés por este tema, después del suicidio de un joven quien había reportado el acoso y maltrato que sufría por parte de sus compañeros.

En Reino Unido a través del proyecto denominado Shefeffiel se obtuvo que el 10% de los alumnos se reconocen como víctimas, mientras que el 4% lo hacen como agresores.

En Francia por ejemplo en los Lycées Professionales colegio de enseñanza secundaria de 15 a 19 años señala que el 39% de los adolescentes han sido víctimas de

abuso verbal, el 14% de violencia física y un 22% de los alumnos declaro haber sido víctima de agresiones (De Barbierux y Blaya, 2002; citados por Velázquez, 2009).

Por otra parte, en Australia Rigby y Slee (1995; citados por Harris, 2007) mencionan que 19.3% de los chicos y 14.6% de las chicas con edades comprendidas entre los 10 y 17 años mencionaban ser víctimas de acoso por lo menos una vez por semana.

En Japón tras una ola de violencia entre escolares se le llamo ijime identificándose que este está presente en un 60% de los estudiantes quienes manifiestan haber tenido experiencias de tipo violento.

Por otro lado en Canadá, Mc Donald (1990; citado por Velázquez, 2009) refiere que el 31% de estudiantes de sexto y noveno grado han sido víctimas de sus compañeros teniendo que el 29% amenazas y el 16% sufrieron una paliza al estar en la escuela.

Mientras que en Estados Unidos se señala que hasta 78% de los estudiantes habían sido víctimas de acoso; mientras que el 10% indicaban que el acoso era grave (Wallace, 2000; citado por Harris, 2007).

El primer término que se utilizó fue “mobbing”. Se empleó en las primeras investigaciones realizadas en la década de los setenta en el norte de Europa (Heinemann, 1972; Olweus 1973), haciendo referencia al ataque colectivo que emprende un grupo de animales contra un animal de distinta especie, con frecuencia más grande y considerado enemigo natural del grupo (Lorenz, 1963).

Con respecto a la incidencia con que se presenta el acoso escolar, se reporta que uno de cada cinco estudiantes en un aula promedio está experimentando la intimidación de alguna manera. El resto de los estudiantes, llamados los espectadores, también se ven afectados por el acoso escolar

(http://www.violencepreventionworks.org/public/bullying_effects.page, revisado el 20 de enero del 2015)

A nivel nacional, de acuerdo con la fundación en movimiento México ocupa el primer lugar en la escala internacional en número de casos de acoso escolar, en nivel secundaria (Estudio Legislativo de la Organización y Desarrollo Económico [OCDE] (Consultado en la página <http://www.fundacionenmovimiento.org.mx/b> 10 septiembre del 2012).

Macías (2013) refiere que en México y de acuerdo con las estadísticas del 2011, se presentaron 160 suicidios a causa del acoso escolar solo en el Distrito Federal, dejando ver que no es un fenómeno nuevo. De acuerdo con Cobos y Tello (2008; citado por Macías, 2013) es una conducta que no solo se puede modificar sino que debe atenderse y detenerse.

Por otra parte Velázquez (2000) encontró tras un estudio en la zona norte y zona sur del Estado de México los siguientes datos el 26.77% admitió ser maltratado por algún compañero, el 23.74% se ha sentido amenazado, un 56.61% le robaron algo en la escuela, 61.39% fue insultado, 25.92% se sintió excluido, mientras que el 3.34% habían sido abusados sexualmente por alguno de sus compañeros, 16.5% sentían miedo de ir a la escuela, 5.45% portó armas al asistir a la escuela, el 6.61% utilizó las armas en alguna pelea.

El bullying o acoso escolar actualmente es reconocido como un problema de salud a nivel mundial de acuerdo con la (OCDE), esta situación ha influido los últimos años para que en nuestro país se le haya dado más importancia a esta problemática ya que es más frecuente la cantidad de hechos violentos que ocurren dentro de las instituciones educativas.

1.2. Definición de acoso escolar

El acoso escolar o bullying es un asunto complicado de maltrato que ocurre dentro de la escuela de un niño a otro o de varios a otro, va más allá de las discusiones o juegos bruscos entre compañeros, y que por su naturaleza, su duración, su intensidad, sus formas, sus protagonistas y sus consecuencias ha sido definido de diversas maneras.

Olweus citado por Ortega (2008) menciona tres características de este fenómeno:

- Es una conducta intencional de hacer daño
- Es una conducta repetida a lo largo del tiempo
- Bajo un desequilibrio de poder social.

Bullying es una palabra que proviene del vocablo inglés y su significado es acoso, por lo que para fin de este estudio se considerara de la misma forma acoso escolar y bullying.

El bullying ocurre cuando las niñas, niños o adolescentes son atormentados continuamente por otro u otros con más poder, ya sea por su fortaleza física o por su nivel social, se caracteriza porque quien lo ejerce, ostenta un abuso de poder (desequilibrio de fuerzas) y un deseo de intimidar y dominar a otras personas. El bullying se da entre pares y sucede entre una o varias personas, aunque por lo general, se lleva a cabo entre varias personas, dejando a la persona que recibe el maltrato en una total indefensión (<http://bullyingproblema.blogspot.mx/2011/03/concepto-de-bullying.html>, (Consultado el 29 de Enero del 2014).

La palabra bullying o acoso escolar es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

Esta forma de violencia escolar tiene como fin principal intimidar a la víctima, involucra abuso de poder (<http://nuncalles.wordpress.com/definicion-de-bullying/>, 29 de enero 2014).

Avilés (2014) refiere que el acoso sucede diariamente y se da fundamentalmente entre alumnos de edades entre 6 y 17 años. Aunque la edad de mayor riesgo en la aparición de la violencia se sitúa entre los 11 y los 15 años, porque es cuando más cambios se producen.

Le podemos llamar acoso escolar cuando un niño es agredido por uno o varios individuos de manera repetitiva, siempre la situación es en desventaja para la defensa de la víctima en la que crean inseguridades y miedos.

Basuela (2008) refiere que en Europa del norte el término bullying se deriva del vocablo inglés “bully” sustantivo de valentón, matón y como verbo su significado es maltratar o amedrentar. Menciona que se trata de episodios persistentes que pueden durar semanas meses o años (refi<http://www.eduinnova.es/dic09/bullying.pdf> consultado el 17 de febrero del 2015).

El acoso escolar, también conocido como hostigamiento escolar, montaje escolar o, incluso, por su término inglés bullying, es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

De acuerdo con Yuste (2007) se trata de un término de difícil traducción a nuestro idioma, y que se usa para hacer referencia al fenómeno del maltrato, intimidación o abuso entre compañeros.

Por otra parte se considera al acoso escolar como un subconjunto de conductas agresivas en la que hay un desequilibrio de poder y donde el acto agresivo es repetido todo el tiempo (Olweus, 1978; 1991, y Smith & Thompson, 1991).

Así mismo se menciona que en el acoso una persona es intimidada si está expuesta, repetida y duraderamente a acciones negativas por parte de otro u otras personas (Olweus, 1987). Este mismo autor en 1993 hace referencia a que el acoso es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios.

Smith y Sarph (1994) mencionan que se trata de un sistemático abuso de poder. Ortega y Mora-Merchán (1997) lo consideran como un sentimiento de ser maltratado injusta e impunemente de forma prolongada y la sensación de indefensión que provoca el no saber salir, por los propios medios, de esa situación social.

Serrano (2006) afirma que el acoso escolar es una forma de tortura reiterada a la que habitualmente, un grupo de compañeros sujeta a otro y en ocasiones el agresor es uno sólo pero es más fuerte que la víctima. Por consiguiente este se da siempre en un marco de desequilibrio de poder entre agresor y víctima. Lo característico de esta conducta es la desigualdad de condiciones psicológicas entre los participantes, ya que se presentan sin provocación previa de la víctima y además se da de manera recurrente durante semanas, meses o incluso años (Voors, 2000; citado por Macías, 2013).

Este mismo autor da a entender que esta conducta se hace presente entre iguales, cuestión que impide en muchas ocasiones que sean revelados estos abusos teniendo como consecuencia el deterioro emocional de la víctima, mientras que el agresor se torna festivo y poderoso.

Olweus (citado por Blanca y Muzás, 2007) amplía su definición haciendo hincapié en que se refiere al maltrato como un comportamiento prolongado de insultos verbales, rechazo social, intimidación y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma en víctimas de sus compañeros. Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.

Olweus (1993; citado por Mendoza, 2012) define el acoso escolar como una acción negativa que puede realizarse a través contacto físico, palabras, comportamiento no verbal (gestos, caras), y por la exclusión intencional de un grupo, considerando que el acoso escolar se caracteriza por tres razones diferentes:

- Causa daño a través del maltrato físico, emocional, sexual o por la exclusión social.
- Es una conducta que se realiza repetidamente a través del tiempo.
- Se presenta en una relación interpersonal y se caracteriza por el desequilibrio de poder o fortaleza.

Por otra parte, Mendoza (2012) hace referencia a los criterios que permiten diferenciar al acoso escolar de la violencia escolar la siguiente manera:

Cuadro 1

Criterios que definen el acoso escolar.

Desequilibrio	Existe un desequilibrio de poder económico, social o físico, entre agresor y víctima.
Persistencia	Es decir que no es una situación aislada, sino de episodios repetidos de violencia contra compañeros en particular, por lo que la agresión se hace sistemática, deliberada y repetida.
Conducta de maltrato	Los ataques del acosador dañan a la víctima, a través del maltrato físico, emocional o sexual.

Fuente: Mendoza (2012)

De acuerdo con Ibarra, y A. Serrano consultados el día 4 de septiembre del 2015 en la pagina (<http://yolandalonso.blogia.com/2010/102803-diferencia-entre-violencia-y-acoso-escolar.php>)

La violencia escolar es cualquier tipo de violencia que ocurre dentro de los centros escolares y puede ser dirigida a cualquier miembro de las instituciones escolares y los objetos o bienes de los mismos. Y puede ser puntual u ocasional. Dando lugar a diferentes categorías de violencia escolar, como pueden ser: maltrato físico, maltrato emocional, negligencia, abuso sexual, maltrato económico y vandalismo.

Algunas diferencias destacadas son:

- El acoso escolar es entre iguales (alumnos).
- La violencia escolar puede ser a alumnos, profesores u objetos del centro.
- El acoso escolar es repetitivo, generalmente hasta que la víctima reacciona.
- La violencia escolar puede ser algo puntual

Piñuela y Oñate (2007) definen al acoso escolar como un continuo y deliberado maltrato verbal y constate, que recibe un niño por parte de otro u otros que se comportan con el cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño.

De acuerdo con Ongil (2006) el acoso escolar es un tipo específico de violencia, que se diferencia de otras conductas violentas que un alumno puede sufrir o ejercer en un determinado momento, y formar parte de un proceso con cuatro características que incrementan su gravedad:

- No se limita a un acontecimiento aislado, sino que se repite y prolonga durante cierto tiempo, con el riesgo de hacerse cada vez más grave.
- Se produce en una situación de desigualdad entre el acosador y la víctima, debido generalmente a que el acosador suele estar apoyado en un grupo

que le sigue en su conducta violenta, mientras que la principal característica de la víctima es que está indefensa, que no puede salir por sí misma de la situación de acoso.

- Se mantiene, debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente. Puesto que de lo contrario, si intervinieran a las primeras manifestaciones de violencia, éstas no se repetirían convirtiéndose en un proceso continuado de acoso.
- Suele implicar diverso tipo de conductas violentas, iniciándose generalmente con agresiones de tipo social y verbal e incluyendo después coacciones y agresiones físicas.

A partir de las definiciones dadas de acoso escolar, vertidas a través del tiempo, existe una coincidencia en las defunciones al considerar que el acoso escolar tiene que ver con el continuo y persistente maltratado, el cual puede ser físico, verbal, psicológicos; que se da entre dos iguales, con el propósito de hacerlo sentir menos.

1.3. Tipos de acoso escolar

Cuando la violencia es minimizada tiende a normalizarse aumentando así la probabilidad de que eventos como estos, ocurran con mayor frecuencia.

El Acoso Escolar es una conducta reprobable, es la agresión entre los niños en edad escolar donde hay un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite, o tiene el potencial de ser repetido, con el tiempo. Tanto los niños que son intimidados como los que intimidan a otros puede tener graves consecuencias a futuro (http://acosoescolarmexico.mex.tl/266619_Tipos-de-Bullying.html consulta hecha el 22 de febrero 2015).

Ongil (2006) refiere que el acoso escolar formar parte de un proceso con características que incrementan su gravedad:

- La exclusión: ignorar a la víctima sistemáticamente, impidiéndole participar, aislándola intencionadamente de las interacciones entre iguales.
- Agresiones verbales: Con insultos, a través de burlas, motes, o ridiculizándola. Cuando la víctima pertenece a un colectivo que es objeto de discriminación en el conjunto de la sociedad -por pertenecer, por ejemplo, a una minoría étnica esas agresiones verbales suelen aludir a dicha característica, dando así origen a acoso racista, xenófobo, homófobo o sexista.
- En ocasiones, estas agresiones verbales giran en torno a dificultades de la víctima (como tener una menor agilidad o alguna necesidad especial, por ejemplo).
- En otros casos, por el contrario, son precisamente cualidades de la víctima valoradas por la sociedad (como el rendimiento, llevarse bien con las figuras de autoridad o tener una apariencia que suscita envidia) las que son ridiculizadas con motes.
- Agresiones contra sus propiedades: Escondiéndole, rompiéndole o quitándole cosas.
- Agresiones físicas: A través de golpes, empujones, etc.
- Coacciones: Obligándole a hacer algo que no quiere con amenazas (como traer dinero u objetos, hacer trabajos o sometiéndose a participar en situaciones que no desea).
- Acoso sexual: De tipo verbal (con frases o insultos que ofenden sexualmente) u obligando a participar en situaciones de carácter sexual con coacciones.

De acuerdo con Piñuel y Oñate (2014), el acoso se manifiesta a través de:

- Hostigamiento: Se manifiesta mediante la presión social, falta de respeto y consideración por la dignidad de sus iguales.
- La intimidación que consiste en: Atemorizar, apocar o consumir emocionalmente al compañero mediante una acción intimidatoria.
- Amenazas a la integridad: Buscan atemorizar a través de la extorción amenazando la integridad física del alumno o de su familia.
- Coacción: Es la realización de actos contra la voluntad del individuo. Haciendo a compañeras y compañeros de escuela en muchas de ocasiones, víctimas de vejaciones, abuso o conductas sexuales no deseadas y que debe callar por miedo. Siendo evidenciadas estas conductas por el modo culposo que asume la víctima.
- Bloqueo social: Tiene como fin aislar socialmente al alumno o la alumna a la marginación.
- Exclusión social: Se refiere al aislamiento y el rechazo al que es sometido el alumno o la alumna acosados con palabras como tú “no”.
- Manipulación social: Que consiste en distorsionar la imagen social del alumno y poner en su contra al grupo de iguales.
- Agresiones: que son conductas que van claramente encaminadas a dañar física y/o psicológicamente a alumno.

Mendoza R. (2012) refiere diferentes tipos de acoso escolar citando a Rivera, Nieves 2011, Valera Torres, & Lecconelie, Acevedo2008 Snakenber Van Avker & Gable 2011.

- Física: consiste en empujones, puñetazos, patadas o golpes con objetos y es el más utilizado por los hombres.
- Verbal: insultos menosprecios, malos nombres, es el tipo más habitual y mayormente utilizado por las mujeres.
- Psicológico: Daña la autoestima del individuo llevándolo a experimentar temor e inseguridad.
- Social: Aislar a la víctima del grupo mediante chismes, rumores o pedir abiertamente a los pares que ignoren o excluyan a la víctima.
- Cibernética: es el hostigar, intimidar o ridiculizar vía internet a ya sea por correos electrónicos mensajes instantáneos o digitales, “blogs” entre otros.

La intimidación puede tomar muchas formas. Como parte de la intimidación Olweus (2006), considera nueve formas:

1. La intimidación verbal incluyendo comentarios despectivos y malos nombres
2. La intimidación a través de la exclusión social o aislamiento
3. La intimidación física , como golpes, patadas , empujones y escupitajos
4. La intimidación a través de mentiras y falsos rumores
5. Tener dinero u otras cosas tomadas o dañadas por los estudiantes que intimidan
6. Ser amenazado o se ven obligados a hacer cosas por los estudiantes que intimidan (<http://monite.org/perfiles-de-los-participantes-en-las-agresiones/> consultado el 28 de abril)
7. Intimidación Racial es cualquier tipo de hostilidad o comportamiento ofensivo experimentado por individuos o grupos debido a su raza, color, nacionalidad, u origen étnico. Otras personas también pueden experimentar hostilidad por su fe o creencias religiosas
8. Acoso sexual: Este tipo de acoso escolar es posible que sea de los el más complicados, ya que gran parte de la sociedad se niega hablar del tema negándose a admitir niños, niñas y adolescentes, a los que consideramos sean capaces de realizar este tipo de conductas. Para la víctima es muy duro ser

sometida a este tipo de ataques, pues atenta contra su intimidad, su dignidad y sentimientos.

A continuación se citan las agresiones de índole sexual más frecuentes:

1.- Comentarios machistas u obscenos

2.-Tocar sexualmente a la víctima para negarlo inmediatamente después.

3.-Presionar a la víctima para que haga algo que no quiere (besar, dejarse tocar, obligarle a ver pornografía...). Este tipo de presiones suele ir acompañada de intimidaciones y amenazas.

4.- El acosador finge que la víctima le gusta para humillarla.

5.- Manipulación o condicionamiento de la amistad para obligarle a realizar conductas no deseadas (“Si no haces esto, ya no serás mi amigo/a”).

6.- Abuso sexual: Obligar al otro a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad.

Es por ello que debe avisarse inmediatamente a los padres y al profesorado, para evitar que las agresiones se vuelvan más graves y puedan llegar a una violación.

Hay que tener en cuenta que, en muchas situaciones de bullying sexual, el acosador no se siente atraído sexualmente por la víctima. Utiliza este tipo de conductas porque sabe que la otra persona se sentirá humillada en lo más profundo, que es precisamente lo que busca.

El intercambio de archivos (fotos o videos) de contenido pornográfico, denominado “sexting”, viene a añadir la humillación pública al daño psicológico provocado a la víctima. Como cabría esperar, esta práctica es totalmente ilegal y dichos videos pueden ser

utilizados como prueba para poner a los acosadores en manos de la justicia (<http://www.elbullying.com/acoso-escolar-sexual-sexo-agresion/> esta página fue consultada el 27 de mayo 2015)

9. El acoso cibernético: reside en utilizar la tecnología para amenazar, avergonzar, intimidar o criticar a otra persona. Amenazas en línea, mensajes de texto groseros, mensaje despectivos enviados a través de las diferentes redes sociales, comentarios agresivos en Internet y también el hecho de colocar en Internet información o vídeos de carácter personal para dañar o avergonzar a las persona. Incluye también el uso de fotografías, mensajes o páginas con Internet que no se pueden desinstalar o dar de baja, incluso después haberlo solicitado. En otras palabras, todo aquello que se coloca en Internet con la intención de hacer daño a otra persona

Este tipo de acoso es especialmente doloroso y ofensivo ya que el acoso cibernético resulta más fácil de cometer que otros tipos de acoso, puesto que el acosador no tiene que enfrentarse en persona a su víctima (http://kidshealth.org/teen/en_espanol/seguridad/cyberbullying_esp.html consultado el 28 de abril).

De acuerdo con Mendoza (2012) Cyberbullying se refiere al uso de aparatos informáticos para causar daño constante a otros alumnos tale como: exclusión, burlas, insultos, esparcir rumores malintencionados con respecto a la reputación de la persona, el agresor normalmente se encuentra oculto y posee nombres falsos para no ser descubierto provocando mayor vulnerabilidad en la victima quien no puede defenderse, este tipo de bullying daña a la persona que lo vive de manera muy rápida ya que se esparcen imágenes o información que provocan agresiones masivas.

Peter K. Smith, citado por Mendoza (2012) refiere la existencia de diferentes tipos de cyberbullying como son:

- Hostigamiento: Que consiste en el envío y la difusión de mensajes ofensivos, maliciosos y vulgares.
- Persecución: Envío de mensajes amenazantes
- Denigración: Difusión de rumores sobre la víctima
- Violación a la intimidad: Difusión de secretos o imágenes
- Exclusión social: Exclusión deliberada de la víctima de grupos de la red
- Suplantación de identidad: Enviar mensajes maliciosos haciendo pasar por la víctima.

Mendoza (2012) señala la existencia de una página Web, en México con el nombre de la Jaula, en donde los estudiantes ejercen cyberbullying hacia otros estudiantes e incluso a agreden a profesores.

Además el cyberbullying tiene características propias como los son:

- No hay lugar seguro: la víctima se siente sumamente insegura en cualquier lado pues las agresiones pueden llegar desde cualquier parte y en todo momento, a diferencia que el bullying tradicional que cuando menos permite a la víctima sentirse segura en casa.
- Es anónimo: Se dice que es anónimo pero en muchas ocasiones el agresor que lo hace frente a frente en la escuela, ocupa estos los dispositivos informáticos para seguir para seguir dañando a la víctima el daño que se genera es grave, debido a que estos dispositivos tienen la característica de ser rápidos resultándole más divertido y fácil al agresor hacerlo por este medio.
- La agresión es repetida: Dado que la información en páginas Web es permanente y uso de la misma tiene una gran cantidad de seguidores y seguidoras.
- Escasa visibilidad parental: Generalmente los padres y madres de la víctima no se dan cuenta de la agresión que están viviendo sus hijos e hijas, por la falta de comunicación que se tienen entre padres, madres, hijas e hijos. La poca confianza y la falta de relaciones afectivas hace que el hijo o la hija no solicite ayuda y llegue a pensar que lo que le ocurre es normal y a todas y todos les pasa en determinado momento de la vida.

Cabe señalar que Mendoza (2012) refiere que en el cyberbullying hay más incidencia de chicas afectadas y específicamente en la etapa de la secundaria como de mayor ocurrencia de este tipo de casos.

1.4. Causas del acoso escolar

Algunas conductas como lastimar a otros, insultar, ridiculizar a los demás, usar palabras inadecuadas para llamar la atención de los demás, forma parte de lo que podemos llamar acoso escolar. Cuando algunos niños persisten en su conducta agresiva y son incapaces de controlar su temperamento, pueden sentirse frustrados causando sufrimiento y el rechazo a los demás.

Ortega (2008) refiere que la variable edad juega un papel importante ya que se señala que el ciclo de edad en el que se presenta con mayor frecuencia es entre los 10 y 14 años siendo los años de preadolescencia los de mayor riesgo.

De acuerdo con Blanchard, y Muzás (2007) las conductas antisociales que se generan entre los miembros de una familia sirven de modelo y entrenamiento para la conducta antisocial que los jóvenes exhiben en otros ambientes, como la escuela o su entorno social más próximo; generando entonces lo que conocemos como bullying.

Por otra parte el clima socio familiar es el factor más importante y el que más interviene en la formación y el desarrollo los escolares, de acuerdo con Blanchard, y Muzás (citados por Cerezo, 2007) la agresión es una forma de acción aprendida, teniendo como primer escenario violento el hogar.

Mendoza (2012) refiere que los factores ambientales, como actitudes, rutinas y comportamientos de figuras adultas y en particular de profesores, tutores y directivos escolares, tienen un papel primordial en el desarrollo de esta problemática. Señalando

también al el binomio casa – escuela, como corresponsables de la educación de los adolescente, educación que debería permitirles adaptarse a las exigencias de la sociedad.

El bullying no se ha quedado solamente en golpes y lesiones. En algunos casos ha llegado hasta la muerte de menores.

(<https://psicologiainfantojuvenil.wordpress.com/2011/06/28/acoso-escolar-caracteristicas-del-agresor/> / consultada el 27 de abril 2015)

Tienen más riesgo de ser víctimas los hijos e hijas de familias sobreprotectoras y dominantes. En la familia suele haber un alto control, y tienen muy poca autonomía; el hogar suele ser muy organizado y con un nivel medio de conflictos, aun así tienden a ser tolerantes con los modelos violentos.

Son chicos con escasas habilidades sociales en general; tienen escasas relaciones sociales y perciben el ambiente como amenazante; reciben un nivel muy alto de rechazo por parte de sus compañeros y muy baja aceptación. Suelen ser niños “solitarios”. La sensación subjetiva es de inseguridad (nada ni nadie la o lo pueden proteger), se sienten permanentemente muy agredidos, y sufren mucho por ello.

En general, cualquiera puede ser una víctima, pero es más probable que lo sea un niño o una niña “que no encaja”: son particularmente vulnerables los niños y niñas “distintos” (inmigrantes, adoptados, hiperactivos, tímidos, obesos, disléxicos).

Las víctimas tienden a reaccionar de dos modos: pasivas (inseguras, ansiosas, culpabilizadas, por lo general aisladas socialmente y poco asertivas), o activas (impulsivas, irascibles, agresivas, a menudo provocadoras); éstas últimas pueden a su vez convertirse en agresores.

(http://www.consultasexual.com.mx/Documentos/acoso_escolar.htm documentos consultado el 28 de abril del 2015).

En la familia las situaciones que favorecen el bullying tienen que ver con la falta de afecto hacia los hijos e incluso el rechazo, así como la tolerancia excesiva de los padres ante las conductas agresivas de los hijos.

El empleo incorrecto del método de autoridad utilizando el castigo físico y el maltrato emocional también está en los periodos de crisis o transformación de su contexto familiar, acontecimientos traumáticos, enfermedades, problemas económicos, entre otros.

Schwartz (2000) describe las prácticas educativas rígidas como desencadenantes que incrementan la probabilidad de aumento en las tasas de reacción agresiva y de enfado, por consiguiente el resultado es el rechazo de los grupos en el ámbito escolar y la aparición de conductas violentas.

Izquierdo (2003) hace referencia a que los adolescentes suelen mostrarse desafiantes ante la autoridad durante la adolescencia, sin embargo marca a la familia como la clave para efectuar tareas preventivas.

Menciona que los jóvenes que cometen algún tipo de delito por lo regular pertenecen a familias disfuncionales, muchos ellos tienden a repetir las conductas que viven en casa, en la escuela en sus relaciones con sus compañeros.

Ongil (2006) señala las causas de la violencia en condiciones de riesgo y las condiciones de protección

Cuadro 2

Causas y consecuencias de la violencia en condiciones de riesgo y las de protección.

CAUSAS DE LA VIOLENCIA
Exclusión social o sentimiento de exclusión.
Falta de una adecuada enseñanza de los límites.
Exposición a la violencia a través de los medios de comunicación.
Integración en grupos de iguales de orientación negativa.
Justificación de la violencia, o contradicciones existentes en torno a dicha justificación de la violencia en el conjunto de la sociedad.
EJEMPLOS DE CONDICIONES DE PROTECCIÓN ANTE LA VIOLENCIA
Modelos sociales positivos y solidarios.
Colaboración entre la familia y la escuela.
Contextos de ocio y grupos de pertenencia constructivos.
Adultos disponibles y atentos para ayudar.

Fuente: Ongil (2006)

1.5. Características del agresor

El agresor o la agresora es quien ejerce la acción violenta y por lo regular se presenta como un niño o joven seguro de sí mismo pero en realidad es alguien que ha enfrentado situaciones difíciles y tiene una gran inseguridad de él y del medio que lo rodea (Harris & Petri, 2003).

Sullyivan, Cleary (2005) hacen referencia a que las características de los acosadores no siempre son las mismas, y hace una división de tres tipos de acosador:

- a) Acosador inteligente o asertivo
- b) Acosador poco inteligente o poco asertivo
- c) Acosador víctima

Refiere que el acosador inteligente o asertivo cuenta con buenas habilidades sociales y goza de popularidad en el grupo, manipula a otros para que hagan lo que él quiere, para no ser descubierto en su actitud intimidatoria.

Mientras que el acosador poco inteligente o poco asertivos aquel que manifiesta su comportamiento anti social intimidando y acosando a otros de manera directa reflejando con esto su baja autoestima y poca confianza en sí mismo.

Acosador víctima es que hostiga a compañeros más jóvenes que él y es a la vez acosado por chicos mayores o incluso es víctima en su propia casa.

Ongil (2006) menciona que en el agresor, a aumentan los problemas que le llevaron abusar de su fuerza, disminuye su capacidad de comprensión moral y empatía, incrementándose la identificación con el modelo de dominio - sumisión que subyace tras el acoso, y que representa un grave problema para su propio desarrollo y para las personas de su entorno, con el riesgo de seguir utilizando la violencia en el futuro en el mismo y en otros contextos, y especialmente a través de acoso laboral y violencia de género.

Ongil (2006) presenta un cuadro en donde se describen ocho problemas del acosador y su forma de abordarlos.

Cuadro 3

Problemas del acosador y su forma de abordarlos.

PROBLEMAS DE LOS ACOSADORES	COMO PREVENIR DESDE LA FAMILIA Y LA ESCUELA
Acentuada tendencia a abusar de su fuerza; y mayor identificación con el modelo social basado en el dominio y la sumisión.	Enseñar valores de igualdad y respeto mutuo.
Dificultades para ponerse en el lugar de los demás, falta de empatía e inmadurez en el razonamiento moral.	Favorecer la capacidad para ponerse en el lugar de los demás y de coordinar derechos y deberes.
Fuerte identificación con una serie de conceptos estrechamente relacionados con el acoso escolar, como los de chivato y cobarde.	Sustituir esos conceptos por alternativas no violentas que permitan detener la violencia, proteger a la víctima y sancionar al agresor, con eficiencia y coherencia educativa.
Impulsividad, baja tolerancia a la frustración e insuficientes habilidades alternativas a la violencia.	Desarrollar habilidades alternativas eficaces a la violencia y enseñar a rechazarla en todas sus manifestaciones.
Dificultades para cumplir normas y malas relaciones con el profesorado y otras figuras de autoridad.	Incrementar las oportunidades de desarrollo proyectos académicos y vínculos escolares de calidad, así como una participación más activa en la elaboración y cumplimiento de las formas de convivencia.

Escasa capacidad para aceptar críticas y ausencia de sentimientos de culpabilidad por el acoso	Erradicar situaciones de impunidad, enseñando asumir sus responsabilidades, a reparar el daño originado, y favorecer alternativas al comportamiento antisocial de acuerdo a los valores democráticos que la escuela pretende transmitir,
Utilización del acoso como una forma destructiva de obtener protagonismo y compensar exclusiones o fracasos anteriores.	Distribuir las oportunidades de protagonismo académico positivo, favorecer la cohesión del grupo de clase y la integración en el de todos los alumnos-
Dificultad en el respeto a los límites en la familia	Enseñar a respetar límites sin caer en el autoritarismo ni en la negligencia.

Fuente: Ongil (2006)

Mendoza (2012, citado por Olweus, 1997), define a los acosadores como activos y pasivos. Distinguiéndose entre sí por la forma en que participan ante un acto de violencia. Mientras que el acosador activo o bully es quien inicia la agresión el acosador pasivo también llamado secuaz es quien la mantiene cuando el primero da inicio.

Cano (2005; citado por Macías, 2013) refiere que el agresor es una persona que cree ser superior y tiene miedo de perder el control ante los demás por lo que oculta su debilidad y no reconoce la responsabilidad de sus acciones.

De acuerdo con Juvonen (2005; citado por Gurrola, González y Moysén, 2010) hace una lista de mitos que existen sobre el agresor:

- Los agresores sufren de baja autoestima
- Los agresores son personas socialmente marginadas

- Los agresores manifiestan con su conducta, su frustración debido a las bajas calificaciones y fallos académicos
- Los agresores provienen de familias de estratos socioeconómicos bajo
- Las víctimas de bullying se vuelven violentas
- Los estudiantes son victimizados por sus características físicas.
- El bullying es un problema solo de las grandes ciudades y grandes escuelas
- El hostigamiento es llevado a cabo fuera de la escuela
- El maltrato ayuda a forjar el carácter
- El bullying es un problema que se limita solo a los agresores y sus víctimas.

El Acosador es una persona agresiva, dominante, desconfiada y sin la capacidad de ponerse en el lugar de los demás, tiene poco control emocional y necesita llamar la atención constantemente, no sabe resolver los conflictos sin violencia e incluso sigue la ley del “ojo por ojo” (<http://depsicologia.com/bullying-o-acoso-escolar/> 20 de enero del 2015).

Algunas otras características descritas sobre el agresor de acuerdo con (<https://psicologiainfantojuvenil.wordpress.com/2011/06/28/acoso-escolar-caracteristicas-del-agresor/> 27 de abril 2015).

Hacen referencia a cuestiones físicas de la persona el agresor mencionando, que está por lo regular tiene una edad superior a la media del grupo, suele tener un aspecto físico fuerte e intimidatorio.

En cuanto a su personalidad se hace referencia a que son: ansiosos, agresivos, provocadores, son extravertidos y tienen la autoestima más bien alta. No suelen acatar normas en general, y tienen poco autocontrol.

Otras características de personalidad suelen ser: la tendencia a la crueldad; la impulsividad, la inestabilidad emocional, las dotes de liderazgo y la escasa empatía.

Algunos de los factores que son considerados de riesgo del agresor:

- Estilos educativos inadecuados: autoritario o negligente
- Maltrato intrafamiliar
- Familia disfuncional
- Poco tiempo compartido en familia
- Pobres o escasos canales de comunicación.

1.6. Características de las víctimas del acoso escolar

El niño acosado puede presentar depresión, temor, baja autoestima, aislamiento y sentimiento de rechazo. Estas y otras características del niño acosado afectan su vida diaria, su desarrollo personal y en general todas sus actividades impidiéndole desarrollarse plenamente.

Serrano Aguilera (2006) hace referencia a las víctimas de acoso escolar tipificándolas como sumisas o pasivas haciendo un referente de sus características; mencionando que por lo general son: prudentes, sensibles, tranquilos o tranquilas, reservados o reservadas/introvertidos e introvertidas y tímidos y tímidas, ansiosos o ansiosas, inseguros e inseguras, infelices y con baja autoestima, además de depresivos o depresivas con mayor tendencia a inclinaciones suicidas que sus iguales. Normalmente no tienen un buen amigo y se relacionan más con adultos que con sus iguales.

Acosado: Suele ser una persona solitaria, que siente vergüenza y culpa, aislado con muy pocos amigos ya que no es popular en el grupo, suele pasar desapercibido, se le considera tímido y temeroso, nervioso y preocupado, una persona que no sabe poner el límite (<http://depsicologia.com/bullying-o-acoso-escolar/> 20 de enero del 2015).

La violencia es utilizada por los agresores como una forma destructiva de demostrar su poder sobre una víctima que creen no puede defenderse y que generalmente se percibe como indefensa por parte del sistema social en cuyo contexto

se produce el acoso, de acuerdo con Ongil (2006) quien también hace referencia a las características del acosado en quien se produce miedo y rechazo al contexto en el que se sufre la violencia, pérdida de confianza en sí mismo y en los demás, así como diversas dificultades que pueden derivarse de otros problemas, de rendimiento académico y físico, baja autoestima y conductas autodestructivas.

Fernández (2015), señala las consecuencias del acoso escolar son muchas y profundas. Para la víctima de acoso escolar, las consecuencias se hace notar con una evidente baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas. También se suman a eso, la pérdida de interés por las cuestiones relativas a los estudios, lo cual puede desencadenar una situación de fracaso escolar, así como la aparición de trastornos fóbicos de difícil resolución. (<https://psicologiainfantojuvenil.wordpress.com/2011/06/28/acoso-escolar-caracteristicas-del-agresor/> / 27 de abril 2015).

Se hace referencia a que las víctimas por las regular como alumnos aislados social, física o psicológicamente débiles, poco dispuestos a plantar la problemática con otras personas. (<https://psicologiainfantojuvenil.wordpress.com/2011/06/28/acoso-escolar-caracteristicas-del-agresor/> / 27 de abril 2015)

Se mencionan algunas de la característica físicas de la persona que es agredida.

Refiriendo que la edad suele entrar en la media del resto de sus compañeros; se aíslan con frecuencia superan en número a los agresores; son de ambos sexos, pero refiere que es un mayor número el de adolescentes varones que de adolescentes mujeres; el aspecto por lo general es de debilidad.

Entre sus características académicas se puede decir que mantienen una actitud pasiva hacia la escuela y profesorado; el rendimiento escolar es medio-bajo; tienen falta de apoyo general tanto por parte de sus compañeros como de sus profesores, y se sienten desamparados.

Su personalidad suele presentar altos niveles de ansiedad; son retraídos y medianamente agresivos; son chicos muy tímidos; acatan medianamente las normas; no son especialmente sinceros pero tampoco provocativos; tienen una autoestima moderada y un nivel medio de autocontrol. Y se menciona también que tienen disminuida su capacidad de afrontamiento del estrés.

1.7. Características de los espectadores ante el acoso escolar

Los testigos, observadores o espectadores son los amigos de agresor son quienes le dan el reconocimiento que necesita, lo apoyan e incluso ocasionalmente son participes de la agresión y le serán fieles al agresor hasta que se cansen o consideren un peligro la conducta de este (Harris y Patrie, 2013).

El hecho de que los demás se den cuenta de lo que está ocurriendo y no brinden ayuda no habla de lo complicado de la problemática.

Miranda (2010, 2013) divide en cuatro grupos a los espectadores u observadores:

- 1) Espectadores pasivos: Son alumnos que saben lo que está pasando pero callan porque temen ser la próxima víctima o por que no sabrán cómo defenderse.
- 2) Espectadores antisociales. Acompañan los actos de intimidación, son fácilmente influenciados y muy poco solidarios.
- 3) Espectador reforzador: aprueba e incita las agresiones.
- 4) Espectadores asertivos: Son quienes enfrentan al agresor y apoyan a la víctima.

(<https://psicologiainfantojuvenil.wordpress.com/2011/06/28/acoso-escolar-caracteristicas-del-agresor> Pág. consultada el 27 de abril 2015).

Ongil (2006), señala que en las personas que no participan directamente de la violencia pero que conviven con ella sin hacer nada para evitarla es decir los espectadores: Puede producir, aunque en menor grado, problemas parecidos a los que se dan en la víctima o en el agresor (miedo a poder ser víctima de una agresión similar, reducción de la empatía); y contribuyen a que aumente la falta de sensibilidad, la apatía y la insolidaridad respecto a los problemas de los demás, características que aumentan el riesgo de que sean en el futuro protagonistas directos de la violencia.

En ocasiones los espectadores suelen convertirse en cómplices del acoso en y muchas de las veces encuentran “diversión” en estos episodios, en donde graban con teléfonos celulares el móvil, para después exhibirlo en redes sociales lo que refuerza la actitud del agresor hacia la víctima, provocando de esta forma otro tipo de acoso que es el ciberbullying.

De acuerdo con Hernández (2010), el espectador también conocido como testigo suele verse implicado cuando participa en la ley del silencio, observan lo que ocurre y pero no adopta ninguna postura, considerando que ese asunto que no es asunto suyo.

Velázquez (2005; citado por Enríquez, 2009) los acosadores guardan también vínculos con los espectadores, ya que este busca que sus actos sean presenciados, asegurando aliados tanto activos como pasivos que a la vez que se convierten en víctimas indirectas.

CAPITULO II. ADOLESCENCIA

El capítulo dos del presente trabajo de tesis, retoma la etapa de adolescencia, describiendo en un primer momento las diferentes definiciones que existen, y las características de esta etapa y la relación que tiene con el acoso escolar.

Conceptualmente la adolescencia se constituye como campo de estudio, dentro de la psicología evolutiva, de manera reciente, pudiendo asignarse incipientemente sólo a finales del siglo XIX y con mayor fuerza a principios del siglo xx, bajo la influencia del psicólogo norteamericano Hall, quien con la publicación (1904) de un tratado sobre la adolescencia, se constituyó como hito fundacional del estudio de la adolescencia y pasara a formar parte de un capítulo dentro de la psicología evolutiva (Dávila, 2004).

2.1. Definición de adolescencia

La adolescencia es una etapa de la vida y el estudio de la misma surge como resultado de la gran inquietud que causan sus múltiples cambios, en ocasiones esta etapa es presentada como si fuera un referente de problemas.

La adolescencia es el periodo del crecimiento y del desarrollo humano que transcurre entre la pubertad y la edad juvenil. Su inicio está señalado por la pubertad, pero la aparición de este fenómeno biológico es únicamente el comienzo de un proceso continuo y más general, tanto sobre el plano somático como el psíquico, y que continua por varios años hasta la formación completa del adulto. Además de los aspectos biológicos del fenómeno, los cambios psíquicos están completamente incluidos por el ambiente social y cultural, de manera que las transiciones entre la pubertad y la edad adulta pueden presentar las variables más inusitadas (Diccionario de psicología y pedagogía, 2001).

En realidad debiera verse como un período de la vida que incluye la transición entre la niñez y la adultez que suele durar por lo menos diez años. Las edades de inicio

y final varían de persona a persona pero se puede decir que comienza con la pubertad y termina cuando te conviertes en un adulto joven (aproximadamente a los 18 años).

González (2001), menciona que la palabra adolescencia está tomada del latín *adulescens*, participio presente del verbo *adolescere*, que significa crecer, considerándose el periodo de evolución que lleva al ser humano desde el nacimiento hasta la madurez y en la cual se presentan una serie de cambios a nivel físico, psicológico y social que se manifiestan con diferente intensidad en cada persona.

Rivas (2011), define a la adolescencia como un periodo de transición de la niñez a la madurez que entra aproximadamente a la edad de 10 a 12 años y termina alrededor de los 18 a 22 años de edad.

La adolescencia es un período de la vida que incluye la transición entre la niñez y la adultez y suele durar por lo menos diez años. Las edades de inicio y final varían de persona a persona pero se puede decir que comienza con la pubertad y termina cuando te conviertes en un adulto joven (aproximadamente a los 18 años)

Pick (1990), refiere que la adolescencia es una etapa del desarrollo entre los 12 y 19 años en la que surgen muchas dudas, se empieza a dejar de ser niño pero aún no se es adulto.

Ayala (1998; citado por Marín, 2009) refiere que la adolescencia representa el paso de la infancia a la madurez. Menciona que esta etapa marca la vida adulta, pues las diversas aspiraciones del adolescente marcan una forma de comportamiento válido y duradero.

Hernández (2009), refiere que la adolescencia es un continuo de la existencia del joven donde se realiza la transición entre el infante o niño de edad escolar y el adulto. Esta transición de cuerpo y mente proviene no solamente de sí mismo sino que conjuga

con su entorno, el cual es trascendental para que los grandes cambios fisiológicos que se producen en el individuo lo hagan llegar a la edad adulta.

Hernández (2009) menciona que a Organización Mundial de la Salud (OMS), define a la adolescencia como la etapa que va entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases: la adolescencia temprana de los 12 a los 14 años y la adolescencia tardía de los 15 a los 19 años.

Maneghello (2002; citado por Ávila, 2005) menciona que la organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo De Las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) y el Fondo De Las Naciones Unidas para la Materia De Población (FNUAP), en 1998 declararon como el término “adolescencia” dando referencia a personas que tienen entre 10 y 19 años y que en la actualidad una de cada cinco personas se encuentran en la etapa de la adolescencia.

2.2. Características de los y las adolescentes

El desarrollo del ser humano se divide en varias etapas de las cuales sin duda la más significativa es la adolescencia ya que es precisamente en esta donde ocurren una serie de cambios a nivel físico, cognitivo, sexual y emocional.

El desarrollo físico se consolida las características físicas tanto femeninas como masculinas.

Ávila (2005) hace referencia a la etapa de la pubertad como un fenómeno biológico refiriéndose específicamente a los cambios anatómicos y fisiológicos que ocurren entre los 10 y 14 años.

El pensamiento teórico hipotético deductivo se consolida plenamente, aplicándolo a las áreas personales como estrategias para resolver problemas (Montenegro y Guajardo, 1994; citado por De Jesús, 2009).

La principal función del desarrollo cognitivo no es solo conocer, sino dirigir el comportamiento para resolver los problemas de la vida cotidiana con eficacia, por consiguiente el desarrollo de este aspecto es trascendental para la vida adulta (Hernández, 2009).

Aberastury y Knobel (2009) refieren que en la adolescencia ocurren cambios físicos en tres niveles: El primero lo definen como el de activación hormonal en donde las hormonas gonadotróficas de la hipófisis anterior, producen el estímulo necesario para los cambios sexuales de esta edad.

El segundo nivel tiene como característica la respuesta de las hormonas anteriormente mencionadas que es la producción de óvulos y espermatozoides.

Y en el tercer nivel están los cambios sexuales primarios que consisten en el agrandamiento del pene y los testículos o el útero y la vagina, y los cambios sexuales secundarios con la maduración de los pechos, la modificación de la cintura escapularia y pelviana, el crecimiento del vello púbico y los cambios de voz.

Cuadro 4

Desarrollo del adolescente

TRANSFORMACIONES FÍSICAS	IMPLICACIONES PSICOLÓGICAS	REPERCUSIONES EDUCATIVAS
Aumento estatura, peso Aumento del vello Actividad de la hipófisis Maduración sexual	Inseguridad ante los propios cambios Apatía Cansancio Preocupación por la propia imagen	Variedad en métodos de trabajo Variedad en presentación de actividades Evitar la fatiga mediante descansos periódicos
TRANSFORMACIONES PERSONALIDAD/ AFECTIVIDAD	IMPLICACIONES PSICOLÓGICAS	REPERCUSIONES EDUCATIVAS
Búsqueda de identidad Autoafirmación Elaboración del Autoconcepto Autonomía Introspección Egocentrismo Sentido crítico	Preocupación ideológica Rebeldía respecto al adulto Importancia de la pandilla Intolerancia	Establecer instrucciones y normas claras Organización de grupos cooperativos Ofrecer modelos positivos Proponer objetivos realizables Distribuir responsabilidades
TRANSFORMACIONES INTELECTUALES	IMPLICACIONES PSICOLÓGICAS	REPERCUSIONES EDUCATIVAS
Surgimiento del pensamiento formal	Establecimiento de relaciones reales/posibles Establecimiento de relaciones causa/efecto	Adecuación a los diferentes ritmos de trabajo individual Propuesta de actividades conducentes al éxito Ayudar a desarrollar el pensamiento formal Adaptar las actividades al nivel de desarrollo intelectual

Fuente: (<http://ficus.pntic.mec.es/spea0011/ptsc/crcta.htm/> recuperado el el día 17 de febrero del 2015)

Freud (citado por Aberastury y Knobel, 2009), hace referencia a la adolescencia como el periodo en donde lo normal sería anormal.

La adolescencia, es una etapa decisiva a la hora de conformar el desarrollo moral de los sujetos. Es decir, que sepan diferenciar qué está bien, qué está mal, qué es bueno, qué es malo y por qué hago yo las cosas que hago. El hecho de vivir cotidianamente situaciones de injusticia, contemplarlas y no hacer nada supone un proceso de habituarse, acostumbrarse a que eso suceda y que no pase nada para cambiar las cosas. Conformar la moral así, para nuestros hijos espectadores, es muy pernicioso.

La adolescencia se extiende desde la pubertad hasta el desarrollo de la madurez reproductiva completa. No se completa la adolescencia hasta que todas las estructuras y procesos necesarios para la fertilización, concepción, gestación y lactancia no han terminado de madurar (Dávila, 2004).

Whittekwr (1980) citado por Ávila (2005) hace referencia a la adolescencia como una etapa de extrema vulnerabilidad desde el punto de vista social, psicológico y salud remarcando la importancia de que exista contención adecuada por parte de los adultos a cargo de estos, con el fin de prevenir las consecuencias resultantes que de esta etapa puedan derivarse.

Catalan (2003) citado por Avila (2005) hace referencia a que en esta etapa se presentan con gran velocidad cambios físicos importantes para el adolescente, provocando preocupación por su apariencia, especialmente si estos no se desarrollan tan rápidamente como sus compañeros.

2.3. Adolescente y violencia

En la actualidad es común escuchar hablar de violencia. Y es lamentablemente ver como este fenómeno va en aumento en la población adolescente.

La violencia en los adolescentes se refiere a acciones dañinas que comienzan temprano y continúan hasta que la persona es adulta. El o la joven puede ser la víctima, el o la delincuente o el o la testigo de un acto de violencia.

Algunos actos violentos pueden causar más daño emocional que físico. Otros pueden causar lesiones graves o incluso la muerte

(<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/teenviolence.html>, página consultada el 23 de febrero del 2015)

Fagan y Wilkinson (1998; citados Hernández, 2010) hacen referencia a que las conductas violentas en la adolescencia se desarrollan bajo ciertas razones como son:

Conseguir o mantener un status social, considerando a los líderes de grupo son aquellos adolescentes que más destacan por sus conductas violentas.

La obtención de poder o dominio frente a los iguales

Ejercen el papel de “justicieros” imponiendo sus propias leyes y normas sociales rompiendo con las ya establecidas.

Desafiar la autoridad e imponer la propia.

Experimentar conductas nuevas y de riesgo, para lo que seleccionan ambientes en donde se brinde la oportunidad para ejercer comportamientos violentos.

2.4. Adolescentes y familia

De acuerdo con Winch (1979; citado por Macías, 2013) la familia es un grupo de personas que se relacionan y juegan diferentes roles para asegurar así la supervivencia del grupo familiar.

Y es precisamente esta la familia quien como núcleo primordial de la sociedad en donde se genera. La adolescencia es una de las etapas que causa mayor estrés a los padres de familia ya que los hijos atraviesan por un proceso de cambios.

La crisis de oposición familiar que viven los adolescentes es absolutamente normal y necesaria en cuanto a las necesidades que tienen de auto afirmación, con la necesidad de autonomía, de independencia intelectual y emocional.

Desacuerdo con Hernández (2009) la adolescencia no es solo un proceso de cambios personales del protagonista, sino que constituye una etapa de transición y cambios en la relación de su sistema familiar. Tratándose no solo de un proceso de emancipación del adolescente sino también de la búsqueda de su propia autonomía.

Hace referencia también a que la mayor parte de los problemas que tiene el adolescente son fruto de las actitudes de los adultos que los rodean ignorando la forma para enfrentar el despertar intelectual, social, afectivo y moral de estos.

Y es precisamente en esta etapa en donde se pone a prueba la tolerancia de los adultos.

Es entonces que el desarrollo de individualización del adolescente debe ir en paralelo con la ayuda de los padres.

Se puede decir entonces que es precisamente es la familia en donde el adolescente desarrolla su independencia o dependencia.

De acuerdo con Delval (1981; citado por Macías, 2013) la familia juega el papel principal en el desarrollo de las niñas y los niños no solo porque garantizan su supervivencia física, sino, también el aprendizaje que ayudara a su desenvolvimiento autónomo dentro de la sociedad.

Rodríguez (2001; citado por Macás, 2013) hace referencia a tres creencias no fomentadas pero comunes en las familias contemporáneas, marcándolo de la siguiente manera:

- Los padres creen que la única manera de crear hijos responsables y cumplidores de su deber, es tratándolos con mano dura como ellos fueron educados en su momento, utilizando con frecuencia la violencia y forzando al adolescente a la sumisión.
- Muchas de las veces los padres exageran la crítica hacia los hijos exigiendo perfección imponiendo creencias e ideas, pidiendo respeto absoluto, sin dar el mismo a las hijas e hijos.
- Los padres creen que su función es domesticar a los hijos en vez de darles formación y educación.

Estas creencias han ido pasando de generación en generación impidiendo su corrección y cuestionándose por qué si a sus padres les funciono a ellos no.

2.5. Factores familiares asociados con la violencia

En el terreno familiar, el origen de la violencia entre jóvenes puede residir en la ausencia de un padre o la presencia de un padre violento. Esa situación puede generar un comportamiento agresivo en niñas y niños y llevarles a la violencia cuando sean adolescentes. Además de eso, las tensiones matrimoniales, la situación socioeconómica o la mala organización del hogar, también pueden contribuir para que las niñas y los niños tengan una conducta agresiva.

Sucesos familiares como la separación de los padres pueden generar en las adolescentes ansiedad y depresión, situaciones que puede llevar a actos violentos no solo hacia sí mismo, sino también hacia los que nos rodean, en el caso del bullying estos dos trastornos influyen en la conducta de las y los adolescentes que la reciben y que la ejercen.

Algunas de características del contexto familiar a considerar son que posee una alta autonomía y escaso control por parte de los padres; sin embargo sus hogares no son especialmente desorganizados. En casa suele haber cierto nivel de conflicto, escaso afecto-apego y modelos de conducta violentos, que suelen mantenerse dentro de la escuela.

Ortega (2001), hace referencia al propio sujeto, al contexto familiar, la escuela y el contexto social como grandes pilares del origen de la violencia escolar, mencionando que en entornos donde se generan valores negativos, el adolescente los repetirá, con actitudes violentas o discriminatorias frente a sus iguales.

De acuerdo con Rojas (2005) la agresión en adolescentes se debe a un contexto que le va proporcionando estímulos negativos, ya sea por imitación o como consecuencia de la falta de afecto y seguridad.

Mendoza (2012) hace referencia a factores familiares que elevan probabilidad de que un adolescente desarrolle un perfil de bullying, entre ellas están: El abandono emocional hacia sus hijos e hijas y la falta de interés por las actividades que realizan sus hijos e hijas no solo en la escuela sino fuera de ella, delegando en muchas de las veces a otros miembros de la familia su responsabilidad, como abuelos, tíos, entre otros.

Otro factor es la violencia familiar que puede significar el uso de maltrato emocional o físico para controlar a la familia por parte de alguno de los padres, las familias disfuncionales que obligan a las hijas e hijos a llevar sustento a la casa y hacerse responsables de las hermanas y hermanos menores.

El uso de prácticas de crianza inadecuadas como lo son: el autoritarismo, muy rígidas o laxas donde no se establecen límites, en donde prácticamente la disciplina está regida por el estado de ánimo de los padres.

Browsers, Smith y Binney (citados por Mendoza, 2012) hacen referencia también a la carencia de figura paterna, mantener relaciones familiares distantes o tener malas relaciones con los hermanos.

Duncan (1999; citado por Mendoza, 2012) un comportamiento como el de acosar a los hermanos en casa, o usar a los primos para excluir a los hermanos en casa es un factor que se relaciona directamente con la conducta hacia los compañeros dentro de la escuela.

Delval (1981; citado por Macías, 2013) la familia es un contexto socializador relevante para el adolescente pues el universo en donde se desarrolla.

Mendoza (2012) refiere que es la familia quien genera víctimas y agresores.

De acuerdo a Mendoza (2012) los lineamientos para la familia como factores de protección contra el bullying, de la Reunión Internacional de Violencia y Escuela son los siguientes:

- Aceptación a comportamientos tanto masculinos como femeninos dentro de la familia superando así la dicotomía sexista. Permisibilidad a comportamientos de los dos géneros y tener la capacidad para mostrar emociones sin avergonzarse, para tomar decisiones de forma autónoma.
- Recursos de apoyo a la familia para favorecer la integración y ayudar a superar situaciones de aislamiento e inhibir la victimización.
- Los jóvenes con vínculos de apego que les brinden seguridad con los que sientan apoyados, queridos escuchados, serán jóvenes con mayor bienestar, felicidad

serán jóvenes con mejores resultados escolares (Smith, 2005; Unnever y Cornell, 2004).

- La educación familiar debe fomentar el desarrollo de habilidades comunicación asertiva y resolver conflictos sin violencia.
- Estrategias de negociación, comunicación asertiva y habilidades para saber escuchar (Patterson, 1982).
- Límites en la educación de las hijas y los hijos de forma consistente con reglas claras y precisas, evitando el uso de golpes, amenazas, insultos o burlas.
- Espacios de comunicación entre padres, madres, hijas e hijos pláticas sin hacer críticas y juegos de calidad.
- Responsabilidad acerca de las necesidades básicas de las hijas e hijos, como el aseo, los alimentos, comprarles ropa y llevarlos y al médico.
- Vínculos de confianza hacia los hijos con lo cual se debe evitar el uso de golpes y amenazas, ya que en muchas ocasiones se abusa de las hijas e hijos exigiéndoles que cumplan un rol que no les corresponde, como pedirles que hagan la comida, que cuiden a sus hermanos y hermanas, que den de comer al papá entre otros.
- Monitorear a los hijos conocer a los amigos lugares de esparcimiento, lo que no quiere decir que se les vigile o controle en exceso.
- Contacto con los profesores asumiendo que los padres tienen completa responsabilidad en la educación de sus hijos.
- Atención a las emociones que viven sus hijos e hijas identificando (tristeza, enojo, felicidad, vergüenza, culpa), casi como la forma que tiene de expresar esas emociones. Poner atención si se encierran en su cuarto, dejan de comer, rompen objetos y en casos extremos se auto lesionan arrancándose el cabello o haciéndose cortadas en su cuerpo, entre otros.
- Identificar conductas de riesgo en los hijos cuando tienen trastornos en el dormir, es su alimentación, en su higiene o en sus relaciones con amigos.

De acuerdo con Ongil (2006) las hijas y los hijos deben tener garantizadas tres condiciones básicas y que contribuyen a prevenir cualquier tipo de violencia:

1. Una relación afectiva cálida, que proporcione seguridad sin proteger en exceso. La inseguridad puede producirse tanto por falta de protección como por una protección excesiva, que trasmite miedo e indefensión.
2. Un cuidado atento, adecuado a las cambiantes necesidades de seguridad y autonomía que se producen con la edad.
3. Una disciplina consistente, sin caer en el autoritarismo ni en la negligencia, que ayude a respetar ciertos límites y aprender a establecer relaciones basadas en el respeto mutuo, la antítesis de la violencia y del modelo de dominio-sumisión en el que se basa.

Señala que en ningún otro contexto social podremos encontrar un afecto tan incondicional como el que debe encontrarse dentro de la familia.

2.6. Papel de los padres frente al acoso escolar

El bullying puede darse en cualquier tipo de colegio, público o privado, pero según algunos expertos, cuanto más grande es el centro escolar más riesgo de que haya acoso escolar. Cabe añadir la falta de control físico y de vigilancia. En los pasillos debe haber siempre alguien, profesores o cuidadores, para atender e inspeccionar a los alumnos. La falta de respeto, la humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y alumnos llevan a un clima de violencia y situaciones de agresión. El colegio no debe limitarse solo a enseñar, debe funcionar como generador de comportamientos sociales.

Mendoza (2010) señala que el papel que la familia juega es preponderante en este tipo de situaciones ya que una vez que el adolescente haya asumido un comportamiento violento son precisamente los padres quienes pondrán las reglas y consecuencia antes la presencia de situación violenta.

Algunas recomendaciones y sugerencias para los padres de familia que tienen hijos que viven bullying son:

- Lo importante es hablar con su hijo, con el fin de indagar que tan grave es el acoso que está recibiendo por parte de sus compañeros y si él/ella está dispuesto a denunciar estos actos.
- Preguntar al docente encargado o al director si existe una medida disciplinaria para evitar el acoso.
- Dependiendo de lo afectado que se encuentre su hijo emocionalmente será necesario buscar un psicólogo que le ayude a superar el trauma.
- No intente cambiar de institución escolar a su hijo, de esta forma le enseñara a huir de sus problemas apóyelo enfrentándolos y superándolos.
- Explique a su hijo que es no es culpable de lo que está sucediendo. Investigue muy bien lo que está sucediendo trate de no interrumpir a su hijo mientras desahoga su dolor.
- Debe estar preparado en el caso de que el acoso se torne más grave debido a que será necesario hasta el respaldo de un abogado o defensor escolar que lo ayude a tramitar los procesos de denuncia ante las instancias judiciales correspondientes.

2.7. El adolescente y la escuela

El entorno escolar por sus características de socialización es en gran parte propiciador de problemáticas como el bullying y en ocasiones los mismos docentes pueden ser obstáculo o facilitadores para que este tipo de conducta desaparezca.

Padilla y González (1991) refieren que la escuela forma una especie de microcosmos de la sociedad es en esta en donde se establecen relaciones muy diversas, entre los individuo.

Una perspectiva que debe ser tomada en cuenta es que en la actualidad las instituciones escolares, debe enfrentar profundos cuestionamientos tanto en la trasmisión de conocimientos como en la formación de individuos y es el acoso escolar es un tema

recurrente en las aulas escolares de nuestro país. Plascencia Sánchez (2015) hace referencia a que México ocupa el primer lugar con mayor violencia verbal, física, psicológica y social (bullying) entre alumnos de educación básica.

Las estadísticas indican que la edad más frecuente de que aparezca bullying es entre los 7 y 14 años. Velázquez (2005; citado por Gurrola, González, y Moysén, 2010) menciona que en particular las escuelas son el lugar donde puede presentarse con mayor frecuencia tres tipos de relaciones:

- a) De complementariedad: amistad y noviazgo.
- b) Concurrente: competencia, rivalidad y envidia.
- c) Las antagónicas: intimidación y violencia.

Son precisamente estas dos las concurrentes y las antagónicas las que tienen mayor relevancia en la aparición del bullying, ya que dentro de un grupo de iguales.

Frecuentes cambios de escuela, por distintas causas; desde causas objetivas, como el cambio de residencia familiar hasta las provocadas por las dificultades de integración social del alumno.

Chicos de nuevo ingreso que proceden de escuelas de diferentes contextos. Modificaciones en los cursos, como consecuencia del cambio de profesorado, del cambio de etapa o ciclo, entre otros. Sistema disciplinario laxo, inconsistente, ambiguo o extremadamente rígido.

Ávila (2015) Menciona que el hecho de que la violencia se de en sentido horizontal, es porque hay una preocupación por parte de una serie de investigadores en todos los ámbitos por poner al descubierto lo pernicioso y dañino de estas situaciones. Esto ha existido siempre. Todos en nuestro colegio hemos tenido compañeros acosados o hemos presenciado humillaciones y maltrato a alumnos y alumnas. Ha ocurrido

siempre, está pasando ahora y es un tema que hay que solucionar porque fundamentalmente provoca perjuicio a tres bandas.

Existen tres personajes que participan en estas situaciones y ninguno sale bien parado a futuro: la víctima, el agresor y los espectadores, aquellas personas que contemplan lo que sucede y actúan o no según su criterio. Las consecuencias son para todos. Por una parte para la víctima es indudable que levantarse todos los días por la mañana y pensar que tiene que ir a un sitio donde hay personas físicas con nombres y apellidos, con cara, que le van a acosar, agredir, no es ningún plato de gusto. Incluso padece estados de situación anticipatoria que hacen que sufra antes incluso de que suceda eso. Puede provocar estrés, dolores de cabeza, vómitos, diarreas. Somatizan la presión de tal manera que la consecuencia inmediata es que no vuelvan a clase. Ese es el momento en el que los padres terminan de enterarse que algo les sucede a sus hijos e hijas. Pero es demasiado tarde.

Cabe mencionar que actualmente la violencia cambia las relaciones interpersonales y tiende a extenderse a las relaciones familiares, entre padres sus hijas e hijos, entre los miembros de las parejas en los trabajos en las calles y por ende en las relaciones entre iguales dentro de los contextos escolares. De Lanjoquiere, et al (2005; citado por Hernández, 2010) sugiere que dentro del contexto escolar se puede observar que muchos de los comportamientos de los adolescentes pueden ser considerados como violentos a la mira de los adultos, pero no es así para los propios jóvenes, ya que en muchas de las ocasiones es la forma que tiene para relacionarse, comunicarse y hasta mostrarse afecto (Juárez, 2005).

De acuerdo con McKinney y Fitzgerald (1992; citados por Juárez, 2005) la escuela es considerada una institución de gran importancia ya que mucho del tiempo de los y las adolescentes transcurre en este contexto y los y las marca de manera importante ya que la escuela no es el fin sino el medio para llegar a un fin, y mientras que se encuentran dentro de la escuela están bajo la autoridad de otras personas que no son sus padres.

En muchas ocasiones en el entorno escolar se manifiesta la violencia entre iguales, por problemas personales y de indiferencia y por qué siempre existe alguien en este contexto, un alumno que ejerce el control y dominio para ser respetado y tener autoridad no solo dentro del aula sino en la escuela misma.

Skiba (2001; citado en Juárez, 2005) refiere que algunos factores que pueden propiciar la violencia en las escuelas son: la pobreza, la familia, la disponibilidad de armas y el clima escolar.

Mendoza (2012) menciona que el bullying es el reflejo de la violencia en la sociedad, señalando que en muchas escuelas de nuestro país, se producen distintos niveles y formas de violencia existentes en la sociedad, identificando dentro del contexto escolar formas de violencia extremas como lo son: el abuso sexual uso de armas, venta y consumo de sustancias dañinas para la salud y corrupción, señalando variables sociales como promotoras de la aparición del bullying.

Por otra parte Mendoza (2006), menciona que los jóvenes que asisten a las escuela y que corresponden a minorías étnicas, y que además no se sienten satisfechos con el grupo al que pertenecen, ni sienten aprecio por sus raíces culturales tienden a participar como agresores y víctimas dentro del bullying.

De la misma forma un joven que tiene conflictos con su identidad étnica genera más empatía con la intolerancia, justificando el uso de violencia para darles su merecido a las personas que pertenecen a las minorías.

A demás señala que los jóvenes que pertenecen a grupos mayoritarios se encuentran en mayor riesgo de rechazar a personas que perciben como diferentes, ya sea por su vestimento, forma de hablar o rasgos físicos, entre otras.

Mendoza (2012) hace referencia a la violencia escolar o bullying y su relación con los estereotipos socioculturales. Los estereotipos culturales dictan el cómo debe

comportarse una mujer asignándole un rol de sumisión, pasividad y cuidado de los hijos e hijas así como la solución de conflictos emocionalmente. Mientras que a los hombres se les limita a la exhibición de las conductas dominantes y hasta se les castiga socialmente cuando no se comportan agresivamente catalogándolos como débiles.

Y no debido a una circunstancia biológica, sino a la información sobre género de la sociedad. Young y Sweeting (2004; citado por Mendoza, 2012) señalan que cuando los alumnos ya sea mujeres u hombres, exhiben conductas asociadas al estereotipo femenino tradicional, como sumisión, dificultad para decir no o cuidar de otros se encuentran en mayor riesgo de ser victimizadas o victimizados.

Rigby (1997; citado por Mendoza, 2012) señala la relación de los estereotipos masculinos tradicionales con las situaciones de violencia escolar, en donde los estudiantes que participan como agresores dentro del bullying son percibidos por sus compañeros como valientes, fuertes y seguros de sí mismos, percepción influenciada por los modelos estereotipados que proyecta la imagen de ser fuerte, poderoso y dispuesto a controlar a otros. Ávila (2005) aquellos alumnos que van al colegio y molestan a sus compañeros por lo general son personas infelices y se sienten frustrados en el colegio motivo por el cual buscan estar con personas que se sienten igual que ellos. Es importante que ante un adolescente que no desea ir al colegio se indague la posibilidad de que está siendo acosado o acosado por algunas de sus compañeras o compañeros ya que el acoso es un problema frecuente del que los adolescentes encuentran difícil hablar y que puede dar pie a que ir al colegio resulte una experiencia solitaria, miserable y amenazante que finalmente pueda desencadenar ansiedad y depresión.

Una de las maneras que tienen los padres para poder ayudar a sus hijos es que se aseguren que en el colegio tengan programas anti acoso escolar efectivos, e informando a los docentes si su hijo precisa ayuda.

CAPITULO III. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1. Objetivo general:

Identificar el índice global de acoso que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la Isla, Estado de México.

1.1 Objetivos específicos:

- Describir el nivel de hostigamiento que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la Isla, Estado de México.
- Describir el nivel de intimidación que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la Isla, Estado de México.
- Describir el nivel de amenaza a la integridad que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la Isla, Estado de México.
- Describir el nivel de coacciones que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la Isla, Estado de México.
- Delimitar el nivel de bloqueo social que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la Isla, Estado de México.

- Describir el nivel de exclusión social que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la Isla, Estado de México.
- Describir el nivel de manipulación social que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la Isla, Estado de México.
- Describir cuál es el nivel de agresión que se presenta en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la Isla, Estado de México.

1.2 Tipo de estudio o investigación

Se trabajó con un estudio de tipo descriptivo en el cual de acuerdo con Hernández et al., (2008) consiste en recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables.

1.3 Planteamiento del problema o pregunta de investigación

De acuerdo con Hernández et al., (1999) el planteamiento del problema se refiere afianzar y estructurar formalmente la idea de investigación.

En la actualidad se escucha con mayor frecuencia hablar de episodios de violencia dentro de las escuelas, acontecimientos que si bien siempre ha estado presente no es sino hasta nuestros día que la incidencia y consecuencias de este fenómeno marca de forma grave a la sociedad.

La conmoción que causo a las autoridades educativas de Suecia el suicidio de tres adolescentes en los años sesentas, llevó a Olweus (citado por Velázquez, 2009) a realizar el primer trabajo sistemático sobre este tema.

De acuerdo con la fundación en movimiento algunas de las consecuencias del bullying son: Baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, depresión, ansiedad, pérdida de interés por la escuela, fobias, entre otras.

Debido a la relevancia social que en los últimos años ha adquirido el de bullying dentro de las escuelas, considero necesario realizar las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuál es el índice global de acoso que se presenta en los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la Isla, Estado de México?
Asimismo se plantean las siguientes preguntas específicas

- ¿Cuál es el nivel de hostigamiento que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la Isla, Estado de México?
- ¿Cuál es el nivel de intimidación que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la isla, Toluca Estado de México?
- ¿Cuál es el nivel de amenaza a la integridad que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la isla, Toluca Estado de México?
- ¿Cuál es el nivel de coacciones que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87

Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la isla, Toluca Estado de México?

- ¿Cuál es el nivel de bloqueo social que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la isla, Toluca Estado de México?
- ¿Cuál es el nivel de exclusión social que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la isla, Toluca Estado de México?
- ¿Cuál es el nivel de manipulación social que presentan los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la isla, Toluca Estado de México?
- ¿Cuál es el nivel de agresión que se presenta en los alumnos del turno matutino en edades comprendidas entre los 11 y 15 años que asisten a la secundaria No. 87 Andrés Molina Enríquez, perteneciente al municipio de San Antonio la Isla, Toluca Estado de México?

1.4 Definición de variables

Hernández et al. (2008) refieren que la variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse.

Para fines del presente estudio a continuación se describen y definen la variable y los indicadores de la misma:

Índice Global de Acoso: Se refiere a la intensidad del acoso y hostigamiento mediante la frecuencia que los alumnos señala que ocurre.

Definición Conceptual:

De acuerdo con Ortega (2012) es una situación social en la que uno o varios escolares toman como objeto de actuación injustamente agresiva a otro compañero y lo someten, por un tiempo prolongado, a agresión: física, burlas, amenazas, aislamiento social o exclusión social, aprovechándose de su inseguridad, miedo o dificultad para pedir ayuda o defenderse.

Es un fenómeno de agresividad injustificada que cursa con mayor o menor nivel de gravedad, pero siempre es violento porque pervierte el orden esperable entre iguales.

Es un juego perverso de dominio-sumisión que cuando se mantiene de forma prolongada de lugar a procesos de victimización, con lo que ello significa deterioro psicológico de la personalidad de la víctima y de deterioro moral del agresor.

Definición operacional:

Con base a lo que mide el instrumento se medirá a través de la escala de acoso y violencia escolar elaborada por Piñuela y, los indicadores de la variable de son:

Hostigamiento: Evalúa aquellas conductas que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico y que se manifiestan mediante la depresión y una falta de respeto y de consideración por la dignidad del alumno.

Intimidación: Evalúa aquellas conductas de acoso escolar que persiguen atemorizar, apocar o consumir emocionalmente al alumno mediante una acción intimidatoria.

Amenazas a la integridad: Evalúa las conductas de acoso escolar que buscan atemorizar mediante las amenazas contra la integridad física del alumno o de su familia mediante la extorción.

Coacciones: Evalúa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que el alumno realice actos contra su voluntad las coacciones implican que el alumno sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseables y que deben silenciar por miedo.

La puntuación de esta escala debe encender la alerta del evaluador respecto a la posible existencia de estas conductas, las cuales suelen ser evidenciadas de un modo culposo por el alumno.

Bloqueo social: Evalúa las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente al alumno. Todas ellas persiguen el aislamiento social del alumno y la marginación impuesta por estas conductas de bloqueo.

Exclusión social: Evalúa las acciones de acoso escolar que buscan excluir de la participación al alumno acosado. El "tú no" es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al alumno.

Manipulación social: Esta escala evalúa conductas de acoso social que pretenden distorsionar la imagen social del alumno y "envenenan" a otros en contra de él.

Agresiones: Esta escala evalúa conductas de agresión ya sean físicas o psicológicas

1.5 Planteamiento de hipótesis

Son explicaciones tentativas del fenómeno investigado que se formulan como preposición. (Hernández et. al 2008).

Dado que el tipo de estudio es descriptivo no necesariamente requiere planteamiento de hipótesis, puesto que la variable solo será descrita en sus manifestaciones.

1.6 Definición del universo de estudio

Se trabajará con un diseño transaccional o transversal descriptivo en el cual de acuerdo con Hernández (2008) consiste en recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables.

1.7 Definición de la muestra

La prueba será aplicada a tres grupos de la escuela secundaria No 87 Andrés Molina Enríquez del turno matutino perteneciente al municipio de San Antonio la Isla, Estado de México.

La población que abarco 100 alumnos.

1.8 Selección o diseño del instrumento

El instrumento a utilizar en este caso será el test de Acoso y Violencia Escolar (AVE).

La prueba se basa en los trabajos del equipo de investigación Cisneros y del Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. Se realizó en España por Oñate Cantero y Piñuel Zabala. La prueba AVE se compone de dos partes: la primera parte consta de 50 ítems en las que el alumno evalúa la frecuencia con que se practican contra él diferentes conductas de hostigamiento psicológico. El alumno debe evaluar la frecuencia en función de tres categorías: nunca, pocas veces o muchas veces. En la segunda parte de la prueba se le pide que señale la existencia de síntomas psicológicos y psicosomáticos mediante 44 afirmaciones, que evalúan los daños psicológicos que se corresponden con las definiciones que el manual diagnóstico DSM-IV proporciona sobre los cuadros que cursan habitualmente con las situaciones de acoso psicológico.

Con los resultados de la prueba AVE se obtienen 22 indicadores (2 índices globales, 8 indicadores sobre violencia y acoso, 4 factores globales de acoso y 8 escalas clínicas y 1 escala de control) acerca de las conductas de hostigamiento y acoso que el alumno percibe en su entorno escolar y en las relaciones entre iguales.

1.9 Diseño de investigación

Se trabajara con un diseño transaccional o transversal descriptivo el cual de acuerdo con Hernández et al., (2008) consiste en recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Los pasos a seguir en la investigación son:

- Selección de la temática
- Búsqueda de información teórica
- Elaboración de proyecto
- Selección de la muestra
- Solicitud de autorización para la aplicación de instrumentos
- Aplicación de instrumentos
- Elaboración de base de datos
- Elaboración de resultado
- Elaboración de discusión
- Integración de tesis

1.10 Captura de la información

La aplicación de instrumentos se realizó de forma grupal, en un primer momento se les explicó el propósito de la aplicación del instrumentos, se repartieron los instrumentos, indicando que es voluntaria el que lo contesten, no existió límite de tiempo, y una vez que concluyan y lo entreguen se agradecerá su participación; acto seguido, los datos obtenidos serán vaciados en tablas de concentrado, elaboradas ex profeso.

1.11 Procesamiento de información

Se trabajó con estadística descriptiva a través de media y desviación estándar, para el total de la escala y cada uno de los indicadores del mismo.

RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS

En el apartado de resultados se elaboraron dos tablas, la primera muestra los resultados de media y desviación estándar de los escalas del indicador de Acoso y en la tabla dos muestra la t student de la comparación de hombres y mujeres.

La tabla 1 muestra los resultados obtenidos de los factores de acoso escolar, de acuerdo con la media se observa que el hostigamiento, la agresión, la manipulación, desprecio, ridiculización, bloqueo social, la coacción, la exclusión la intimidación se presenta en ese orden. Cabe hacer mención que a mayor media más presentan esa característica de acoso.

TABLA 1

Media y desviación de los factores de acoso escolar en alumnos de una secundaria perteneciente al Valle de Toluca.

FACTORES	MEDIA	DESVIACION ESTANDAR
Factor 1 Intimidación	1.304	2.611
Factor 2 Hostigamiento	6.050	1.892
Factor 3 Agresión	5.950	1.467
Factor 4 Manipulación	5.262	1.360
Factor 5 Ridiculización	4.980	1.187
Factor 6 Bloqueo Social	4.900	1.926
Factor 7 Desprecio	5.810	1.261
Factor 8 Coacción	4.850	1.192
Factor 9 Exclusión	4.790	1.388
Índice de Acoso Global	44.930	7.284

La tabla 2 muestra los resultados obtenidos de la media y desviación estándar de los factores del acoso escolar de los hombres y las mujeres. En los factores de hostigamiento, agresión, y ridiculización, las mujeres son las que presentan una media más alta, por lo que se puede decir presentan más este tipo de conductas. El factor de índice global de acoso escolar son los hombres quienes presentan una media más alta.

TABLA 2

Indicadores del Acoso Escolar de acuerdo al sexo de los alumnos de una secundaria del Valle de Toluca.

FACTORES	Hombres		Mujeres	
	M	DE	M	DE
Intimidación	12.478	.937	13.592	3.470
Hostigamiento	5.739	1.124	6.302	2.358
Agresión	5.578	.753	6.289	1.829
Manipulación	5.065	.975	5.423	1.625
Ridiculización	4.457	.721	5.462	1.320
Bloqueo social	4.891	.994	4.885	1.039
Desprecio	5.565	1.003	6.019	1.434
Coacción	4.826	1.039	4.887	1.325
Exclusión	4.696	1.380	4.887	1.410
Índice Global	46.368	9.307	44..504	4.207

DISCUSIÓN

De acuerdo con Piñuel y Oñate (2006) el acoso escolar es un continuo y deliberado maltrato verbal y conductual que recibe el niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterle, intimidarle, amenazarle u obtener algo a través del chantaje, lo cual atenta contra la dignidad del niño y sus derechos fundamental.

Como se mencionó anteriormente para ser considerado acoso los criterios que se deben de cubrir son la existencia de una o más conductas relacionadas al acoso, la repetición, que es recibir sistemáticamente conductas de acoso dentro del entorno escolar en su relación con aquellos que lo acosan.

De acuerdo con los resultados obtenidos, los participantes de este estudio consideran que si hay en ellos algunas conductas de acoso, el índice de acoso global de acuerdo con las normas es alto, es decir, la intensidad y frecuencia de las conductas es frecuente en estos niños.

En cuanto a las medias por sexo del índice global de acoso escolar se observa que los hombres presentan índices más altos, es decir los hombres muestran más conductas de acoso.

Craig et al. (2009) informaron que la prevalencia del acoso escolar en 40 países con muestras nacionales representativas fue de 8.6 a 45.2% en varones y 4.8 a 35.8% en mujeres. Además, fueron identificados como agresores el 10.2%, como víctimas el 12% y como víctima-agresor el 3%. Numerosos investigadores han analizado las consecuencias del *bullying* para la salud general de los individuos, las repercusiones en la salud mental, el suicidio y las hospitalizaciones psiquiátricas.

Los resultados muestran que los indicadores del acoso que más se presentan en los estudiantes de Secundaria son: hostigamiento, la agresión, la manipulación social.

El hostigamiento tiene que ver con el desprecio, la falta de respeto y consideración por parte del niño. Teniendo conductas de desprecio, odio, ridiculización, menosprecio, apodos, burla, crueldad, manifestándose a través de gestos y el burlarse de otros.

Gurrola et al. (2009) menciona que los estudios en jóvenes muestran el 21% han experimentado hostigamiento una vez a la semana, 9% reportan haber sido víctimas, 9% eran agresores y el 3% agresores víctimas. Los estudios con alumnos de educación media indica que el 37% de los jóvenes tuvieron frecuente involucramiento con el acoso, el 17.5% como víctima, el 11.7% como agresor, el 8.4% como agresor víctima.

Las edades en las que habían sido victimizados fueron entre los 7 y 9 años y que ellos a su vez intimidaron a otros entre los 10 y 12 años, se encontró la misma proporción de víctimas y agresores.

Olwes (1993) menciona que para poder determinar que es acoso se debe de tomar en cuenta tres criterios: una conducta violenta dirigida a hacer daño, se da entre pares, es decir, de compañeros a compañeros, y existe una agresión reiterada, tanto psicológica como psíquica. De acuerdo con los resultados obtenidos se observa que los estudiantes de secundaria presentan pocos indicadores relacionados con el acoso escolar, manifestándose más como hostigamiento, manipulación social y agresión.

Los jóvenes establecen estas relaciones con sus compañeros molestándolos, hablando más de ellos, realizando gestos o señas que pueden llegar a molestarlos y hacer que se sientan mal.

La agresión es la violencia física que se ejerce contra el otro niño, también se presenta a través de gritos, robo o deterioro de sus pertenencias, insultos, reírse de él.

La manipulación social se refiere a presentar una imagen negativa del niño a los demás, echándole la culpa de lo que hace o no hace, dejándolo en mal con otros, lo que lleva al deterioro de la imagen con los demás.

Con respecto a la comparación entre hombres y mujeres se observa que las niñas presentan más aspectos de intimidación, agresión y ridiculización, es decir las mujeres tienen a presentar más conductas de acoso que en el caso de los niños.

Gurrola et al. (2009) Mencionan que en el caso del hostigamiento se encontró que existe en la misma proporción en hombres y mujeres que fueron víctimas de agresores, sin embargo, en la agresión física es menos común en las mujeres, ya que

ellas emplean formas más indirectas e imperceptibles de hostigamiento, como la difamación, esparcir rumores, excluir intencionalmente a otros y manipulación intencional de las relaciones de amistad.

Cobo y Tello (2009) refieren que las niñas son más propensas a emplear el acoso psicológico como lo es el ataque a la dignidad y el hostigamiento, para llegar a su cometido que es lastimar o denigrar a sus compañeras. También emplean la exclusión y el bloqueo social como técnica para maltratar a los demás, confirmando lo que refieren Piñuel y Oñate (2007) las niñas en comparación con los niños tienden a emplear el estatus social para ejercer su poder de sometimiento ante los demás.

El acoso escolar o *bullying* es muy común, y así se muestra en este estudio piloto donde la frecuencia de escolares implicados fue de 24%, similar a lo reportado en el estudio del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) sobre disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas en escuelas mexicanas de educación básica. Esta encuesta reveló que 8.8% de los estudiantes de primaria y 5.6% de los de secundaria incurrieron en actos de violencia en la escuela. Se estima que dos de cada 10 menores que asisten a la primaria han participado en peleas donde han golpeado a uno de sus pares, y 10.9% reconocen haber robado o amenazado a un compañero. En secundaria, 6.8% de los jóvenes integraron grupos de estudiantes para intimidar a otros alumnos de su escuela. En cuanto a quienes han sido víctimas de violencia, en primaria 24.2 % afirmaron que sus compañeros se burlaban de ellos constantemente; 17% dijeron haber sido lastimados físicamente por otro estudiante o grupo de compañeros, mientras que 2.5% tienen miedo de ir a la escuela. En secundaria, 13.6% señalaron que reciben burlas constantes; 14.1% fueron lastimados por otro menor, y 13.1% han sido hostigados.

CONCLUSIONES

- A través de los resultados obtenidos puede concluirse, que el acoso escolar es la violencia generada entre compañeros de un mismo grupo y que como característica primordial es la ocurrencia del evento violento de manera repetida.
- Los indicadores del acoso que más se presentan en los estudiantes de Secundaria son: hostigamiento, la agresión, la manipulación social.
- El hostigamiento tiene que ver con el desprecio, la falta de respeto y consideración por parte del niño. Teniendo conductas de desprecio, odio, ridiculización, menosprecio, apodos, burla, crueldad, manifestándose a través de gestos y el burlarse de otros.
- La agresión es la violencia física que se ejerce contra el otro niño, también se presenta a través de gritos, robo o deterioro de sus pertenencias, insultos, reírse de él.
- La manipulación social se refiere a presentar una imagen negativa del niño a los demás, echándole la culpa de lo que hace o no hace, dejándolo en mal con otros, lo que lleva al deterioro de la imagen con los demás.
- Con respecto los hombres y mujeres se observa que las niñas presentan más aspectos de intimidación, agresión y ridiculización, es decir las mujeres tienen a presentar más conductas de acoso que en el caso de los niños.
- Los hombres son los que presentan más indicadores de acoso global

SUGERENCIAS

- Sensibilizar a docentes, padres de familia y alumnos para que identifiquen y denuncien la ocurrencia de bullying.
- Capacitar a docentes en materia de bullying y/o acoso escolar para saber cómo conducirse con los implicados en este fenómeno.
- Sensibilizar a los alumnos y padres de familias sobre las consecuencias psicológicas y legales de este tipo de violencia.
- Generar vínculos de apoyo escolares en donde se trabajen habilidades emocionales con los alumnos agresores a través de talleres.
- Elaborar un programa de manejo de emociones con los adolescentes, para que tengan elementos para controlar el enojo.
- Implementar líneas telefónicas de apoyo para las personas que son afectadas por el bullying, y para quien quieran hacer denuncias anónimas.
- Crear redes de apoyo en escuelas con Maestros, Padres de familia y alumnos.
- Generar programas preventivos en todos los niveles, así como programas para quienes ya lo viven.
- Generar programas de Sensibilización y alternativas psicopedagógicas para los agresores.

BIBLIOGRAFIA

Aberastury, A y Knobel M, (2009). *La adolescencia normal*. México: Paídos Educador.

Ávila, T. M. A. (2005). *Estudio de los niveles de información sobre la sexualidad en los alumnos de una escuela secundaria de Ixtlahuaca, Estado de México*. Tesis inédita para licenciatura. Universidad Autónoma del Estado de México.

Carbonella, J.L. y Peña A.I. (2001). *El despertar de la violencia en el aula (la convivencia en los centros educativos)*. España

Cepeda E., Pacheco P., García L., Piraquive C. (2008). Acoso escolar a estudiantes de Educación Básica y Media. *En Redalyc Sistema de información científica*. 4 (10). 518-521

Cobo, P y Romero Tello (2009). (Bullying) *El asecho cotidiano en las escuelas*.

Dávila, L. O. (2004). Adolescencia y Juventud: De las nociones a los abordajes. *Última década* 21 (1). 83-104.

De Jesús, F. B. y Marín, J. M. (2001). *Nivel de autoestima en alumnos de primer grado de secundaria en dos escuelas públicas*. PAIS Y Rie

Enríquez, B. J. F, Lira, M. G.L. Balcázar, N. P., Bonilla, M. M. P., y Gurrola P. M. G. (2009). *Adolescentes del siglo XXI*. México: Universidad de Guanajuato.

Gurrola, P. M. González, G. M. A. y Moysén, C. A. (2010). Hostigamiento escolar en adolescentes. En Enriquez, B., Lira, M., Balcázar, N., Bonilla, M., y Gurrola, P. (2010). *Adolescentes del siglo XXI*. México: Universidad de Guanajuato.

González, N.J. (2001). *Psicopatología de la adolescencia*. Argentina Manual Moderno

Harris, S. y Petrie, G. F. (2007). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*. España: Paidós.

Hernández, H M.S. (2009). *Salud integral del adolescente I*. México: LEI

Hernández, S.R; Fernández, C.C. Y Baptista, L.P (2008). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Hernández B. I. (2010). *Confiabilidad y validez del test de acoso escolar (A.V.E)*. Atlacomulco. Tesis inédita licenciatura. Universidad Autónoma del Estado México

Marín, M. J. (2009). *Niveles de autoestima en alumnos de primer año de secundaria en dos escuelas públicas. Centro universitario UAEM Atlacomulco*. Tesis inédita para licenciatura. Universidad Autónoma del Estado de México.

Mendoza, B. (2012). *Bullying. Los múltiples rostros del acoso escolar*. México:Pax

Mendoza, B (2012). *Manual para capacitar profesionales en la intervención y el manejo de víctimas de acoso escolar por bullying*. España Spanish

Olgin, C. G (2006). *Guía El acoso escolar y prevención de la violencia desde la familia*. Dirección general de la familia, Madrid España.

Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. España Morata.

Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada bullying y violencia escolar*. España Alianza

Serrano, A. (2006). *Acoso y violencia en las escuelas (como detectar, prevenir y resolver el Bullying en las escuelas)*. España Ariel.

Schwartz B. R. (2000) Artículo determinación de uno mismo “La tiranía de la libertad”
Revista American Psychologist

Velázquez R. L. M., (2009). *El cuerpo como campo de batalla*. México: SEIEM.

Velázquez I. (2008). *Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona Metropolitana de Guadalajara*. México: Colección salud materno infantil. Serie procesos educativos.

SITIOS DE INTERNET CONSULTADOS

<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/teenviolence.html>

http://www.acosomoral.org/pdf/APCS_2_esp_35-50.pdf. (Consultado el 23 de febrero del 2015).

<http://www.fundacionenmovimiento.org.mx/b> (consultando el 10 septiembre del 2012).

<http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article79> (consultado el 3 de octubre 2012).

<http://www.informador.com.mx/mexico/2010/195996/6/bullying.htm> (consultado el 4 de septiembre del 2012).

<http://www.informador.com.mx/mexico/2010/195996/6/bullying.htm> (Consultado el día 22 de mayo del 2013).

<http://fundacionenmovimiento.org.mx/blog/articulos/259-datos-importantes-sobre-bullying> (Consulta el día 22 de mayo del 2013).

<http://bullyingproblema.blogspot.mx/2011/03/concepto-de-bullying.html> (Consultado el 29 de Enero del 2014).

http://acosoescolarmexico.mex.tl/266619_Tipos-de-Bullying.html (consultado el 29 de enero del 2014).

<http://depsicologia.com/bullying-o-acoso-escolar/> (consultado el 20 de enero del 2015).

<http://www.abc.es/especiales/aula-de-sexualidad/que-es-la-adolescencia-que-es-la-pubertad/> (consultado el 13 de febrero del 2015).

<http://www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pdf> (consultado el 17 de febrero del 2015).

<http://bullyingcaav.blogspot.mx/p/bullying-en-mexico.html> (consultado el 23 de abril del 2015)

http://www.acosomoral.org/pdf/APCS_2_esp_35-50.pdf (Consultado en la página el 14 de mayo del 2015)

<http://www.fundacionenmovimiento.org.mx/b> (consultado el 10 septiembre del 2012).

<http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article79> (consultado el 3 de octubre 2012).

<http://www.informador.com.mx/mexico/2010/195996/6/bullying.htm> (consultado el 4 de septiembre del 2012).

<http://www.informador.com.mx/mexico/2010/195996/6/bullying.htm>) (Consultado el día 22 de mayo del 2013).

<http://fundacionenmovimiento.org.mx/blog/articulos/259-datos-importantes-sobre-bullyin> (consulta el día 22 de mayo del 2013).

<http://bullyingproblema.blogspot.mx/2011/03/concepto-de-bullying.html> (Consultado el 29 de Enero del 2014).

http://www.violencepreventionworks.org/public/bullying_effects.page (consultado el 20 de enero del 2015).

http://acosoescolarmexico.mex.tl/266619_Tipos-de-Bullying.html (consultado el 29 de enero del 2014).

http://www.violencepreventionworks.org/public/bullying_effects.page (Documento revisado el 20 de enero del 2015).

[https://psicologiainfantojuvenil.wordpress.com/2011/06/28/acoso-escolar-caracteristicas-del-agresor/27 de abril 2015](https://psicologiainfantojuvenil.wordpress.com/2011/06/28/acoso-escolar-caracteristicas-del-agresor/27-de-abril-2015)).

http://www.consultasexual.com.mx/Documentos/acoso_escolar.htm

documentos

(consultado el 28 de abril del 2015).

<http://es.slideshare.net/Lalvmun/bullying-intimidacin-y-maltrato-entre-el-alumnado-j-maria-avils-martnez> (consultado el 18 de mayo del 2015).

(http://kidshealth.org/teen/en_espanol/seguridad/cyberbullying_esp.html consultado el 28 de abril del 2015)

GLOSARIO

Acosador: Es una persona agresiva, dominante, desconfiada y sin la capacidad de ponerse en el lugar de los demás, tiene poco control emocional y necesita llamar la atención constantemente, no sabe resolver los conflictos sin violencia e incluso sigue la ley del “ojo por ojo”.

Acoso Escolar: Es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

Amenazas a la integridad: Se refiere a la conducta de acoso escolar que buscan atemorizar mediante las amenazas contra la integridad física del alumno o de su familia mediante la extorción.

Bloqueo social: Consiste en bloquear socialmente al alumno, persiguen el aislamiento social y la marginación.

Cyberbullying: Reside en utilizar la tecnología para amenazar, avergonzar, intimidar o criticar a otra persona. Amenazas en línea, mensajes de texto groseros, mensaje despectivos enviados a través de las diferentes redes sociales, comentarios agresivos en Internet y también el hecho de colocar en Internet información o vídeos de carácter personal para dañar o avergonzar a las persona.

Coacciones: Conductas de acoso escolar que pretenden que el alumno realice actos contra su voluntad las coacciones implican que el alumno sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseables y que deben silenciar por miedo.

Exclusión social: Consiste en excluir de la participación al alumno acosado. El "tú no" es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al alumno.

Hostigamiento: Es la acciones de hostigamiento y acoso psicológico que se manifiestan mediante la presión y falta de respeto y consideración por la dignidad del alumno.

Intimidación: Conductas de acoso escolar que persiguen atemorizar, apocar o consumir emocionalmente al alumno mediante una acción intimidatoria.

Manipulación social: Consiste en distorsionar la imagen social del alumno.

Violencia escolar: Es cualquier tipo de violencia que ocurre dentro de los centros escolares y puede ser dirigida a cualquier miembro de las instituciones escolares y los objetos o bienes de los mismos. Y puede ser puntual u ocasional.